



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Pedagogía

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA
LICENCIATURA EN DOCENCIA EN DANZA CLÁSICA EN MÉXICO**

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA:
Abril Martínez Gómez

Asesora: Mtra. Mariana Zúñiga García

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Muchas gracias a la Maestra Mariana Zúñiga por regresarme al camino cada vez que perdía el rumbo durante la elaboración de este trabajo. Gracias a la Maestra Alicia Angélica López Campos, por su guía, apoyo y paciencia durante todos los años de la carrera, a la Maestra Perla López, por su fortaleza y sus consejos.

Gracias a todas las personas que han caminado conmigo a lo largo del tiempo que me llevó construir y concluir este trabajo a todxs los amigxs que han sido red en mis mejores y peores. Gracias infinitas a mis papás, porque el camino pudo no ser perfecto, pero nunca me dejaron sola. A mis abuelos que ya no están entre nosotros, pero siempre estuvieron conmigo.

Gracias a mi tía Enedina, por despertar mi interés en la lectura, en la educación, por ser una guerrera. Gracias con el corazón a mi amiga Azucena que lejos de haber crecido conmigo, me ha jalado, empujado, aconsejado y cobijado desde siempre.

Índice

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 5 |
| I. Metodología | 9 |
| 1.1 Justificación | 9 |
| 1.2 Planteamiento del problema | 11 |
| 1.3 Generalidades del trabajo | 14 |
| 1.4 Metodología de la investigación | 14 |
| 1.5 Preguntas de investigación | 16 |
| 1.6 Estadísticas | 17 |
| II. Nociones generales de la enseñanza de la danza clásica y sus aportaciones en el desarrollo personal y social | 20 |
| 2.1 Importancia de la enseñanza en danza clásica en el desarrollo de las personas | 22 |
| 2.2 Relación de la danza clásica con subsectores de la currícula formal | 23 |
| 2.3 Aportaciones de la danza clásica en las habilidades del ser humano | 24 |
| III. Análisis del plan de estudios | 26 |
| 3.1 Planteamientos Generales | 27 |
| 3.2 Metodología de análisis curricular | 31 |
| 3.3 Concepción de contenidos y modelos de escuela de Schiro | 32 |
| IV. Plan de estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey | 33 |
| 4.1 Objetivos | 33 |
| 4.2 Perfil de ingreso | 34 |
| 4.3 Perfil de egreso | 35 |
| 4.4 Mapa curricular | 36 |
| 4.5 Análisis | 36 |

| | |
|---|-----------|
| V. Plan de estudios de la Escuela de Danza Clásica y Contemporánea | 38 |
| 5.1 Objetivos | 38 |
| 5.2 Perfil de ingreso | 39 |
| 5.3 Perfil de egreso | 41 |
| 5.4 Mapa curricular | 42 |
| 5.5 Análisis | 43 |
| | |
| VI. Análisis comparativo de planes de estudio | 46 |
| 6.1 Tabla comparativa | 46 |
| | |
| Conclusiones | 49 |
| | |
| Fuentes Consultadas | 53 |
| | |
| Anexos | 56 |
| Anexo 1. Protocolo de entrevista | 56 |
| | |
| Anexo 2. Mapa curricular de la escuela superior de música y danza de Monterrey | 57 |
| | |
| Anexo 3. Mapa curricular de la escuela de danza clásica y Contemporánea | 62 |
| | |
| Anexo 4. Algunos enfoques constructivistas de la educación | 70 |

Introducción

La enseñanza del ballet clásico requiere una metodología específica, en donde se incluyan no sólo el dominio de la técnica, de la posesión de sensibilidad, de expresión, disciplina y constancia sino una conjunción de los anteriores con una serie de conocimientos pedagógicos que hagan posible el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es indispensable que el docente de danza clásica independientemente del conocimiento de los pasos y movimientos, sepa la forma en que éstos deben ejecutarse, la complejidad que cada uno representa, pero sobre todo, es necesario resaltar que en sus manos se encuentra la tarea de formar bailarines con el dominio técnico, metodológico y artístico, capaces de demostrar que hubo una aprehensión de las habilidades, los conocimientos, las aptitudes necesarias para el desarrollo de sus actividades sobre el escenario, y en algunas líneas de trabajo, formar docentes en danza clásica, dando así continuidad al trabajo de docencia; acción que permite la preservación de este arte.

En este sentido, la formación de bailarines en danza clásica debería estar a cargo de docentes expertos en la materia, quienes cuenten con la formación técnica, artística y con la capacidad de transmitir y de generar a la vez en sus estudiantes la necesidad de producir su propio conocimiento, valiéndose de todas las herramientas que un docente, desde su proceso de formación conoce. A este propósito, Baneviciute señala la importancia del dominio de ambos conocimientos:

Documentos de educación a lo largo del mundo hacen un énfasis en la importancia de una enseñanza en docencia de alta calidad, que aseguren la adquisición de las competencias de enseñanza necesarias... la complejidad de las competencias para la enseñanza que incluyen no sólo el perfecto conocimiento del tema en materia, sino, también el conocimiento de pedagogía, así como las habilidades que se requieran para guiar y apoyar a los aprendices, sigue siendo un tema de discusiones e investigaciones.¹

¹ Beneviciute, Biruté. (2015). *Aspects of dance teacher education: Analysis of Students' dance education research*. Lithuanian University of Educational Sciences. P. 9.

El artículo educativo escrito en Lituania en este año, demuestra que la preocupación por la preparación de los docentes en artes, y en concreto de danza, es un tema de preocupación mundial.

Actualmente, existen dos escuelas en las que podemos encontrar la licenciatura en formación de docentes de danza clásica en México, de las cuales egresan profesionales encargados de ejecutar las tareas recién descritas: la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey y La Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.

Si bien es cierto que el campo de trabajo de un docente en Danza Clásica abarca, de acuerdo con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Danza Clásica del Instituto Nacional de Bellas Artes

“Compañías y escuelas profesionales de Danza, Escuelas de los diferentes niveles educativos, Compañías semi-profesionales, casas y asociaciones culturales, iniciativa privada y grupos o compañías de Danza Independientes”² el panorama actual es por mucho, desalentador, a pesar de que los egresados puedan encontrarse participando en alguno de los escenarios recién mencionados, la calidad que se ofrece en cada uno es una situación preocupante, sobre todo, porque en el día a día encontramos profesionistas que no han finalizado su formación académica, o el proceso administrativo de titulación. Ambas situaciones nos llevan a encontrar riesgos en muchos aspectos, por ejemplo, encontramos estudiantes bajo la formación de un profesionista que no han concluido sus estudios, cuestionando entonces, ¿cómo pueden saber la técnica dancística; la técnica de docencia (metodología), las lesiones que pueden causar en sus educandos? Sólo por mencionar algunos cuestionamientos. La danza en sí merece un criterio de preservación; mediante escuelas de educación formal que permitan el desarrollo y la investigación.

De acuerdo con Juan Hernández, en un artículo publicado por el periódico El universal, en el cual hace una crítica a la Compañía Nacional de Danza (CND), a quien define como... “la agrupación dancística mexicana más importante, que opera con los recursos del Estado y

² Síntesis del plan de Estudios con línea de trabajo en Docente de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. México, 2006 enmienda en 2008.

cuyo quehacer es de interés público.”³, en donde hace énfasis en una aguda falta de técnica, de proyección y de un proyecto dancístico. En dicho artículo se hace una descripción de varias obras que se exhibieron durante la gala de la Nacional de Danza, en la que de acuerdo al autor, se destaca una carencia de nivel técnico, de proyección sobre el escenario, de capacidad de interpretación y quizá de creación. “Seguiremos esperando que dentro de la CND haya voluntad de evolucionar en el sentido artístico, que se analice seriamente nombrar a un director o directora que pueda sacar a la compañía del atraso y la dote de un proyecto trascendental. ¿México no se merece una compañía de danza de clase mundial?”⁴

Nos estamos enfrentando a problemáticas ya muy tangibles dentro de la danza clásica en funciones que el bailarín desarrolla y aprende durante su preparación, como la técnica, el dominio escénico, la proyección; y sobre todo, lo que viene detrás, habría que analizar ¿quiénes son los responsables de preparar a los bailarines y bajo qué criterios?

Parte de estas problemáticas pueden surgir precisamente desde la conformación de los planes y programas de estudio, los cuales requieren una revisión y actualización. Hoy en día el país proporciona un marco referencial totalmente distinto al de hace 5 años, 10 años, 20 años; como analiza Ángel Díaz Barriga:

Así, la definición que se hace de estas carreras en los planes de estudios refleja un carácter universalista de la profesión, que se abstrae de las condiciones reales que determinan a una profesión; de esta manera operan, una vez más, como elementos encubridores de la ausencia de un análisis de la realidad particular, para la determinación curricular. Por ello, lo mismo se concibe al médico, psicólogo o sociólogo para los países capitalistas altamente industrializados, que para los países capitalistas con un menor grado de industrialización, lo cual permite explicar por qué las universidades mexicanas reproducen en sus planes de estudio las orientaciones profesionales de las universidades de otros países.⁵

³ HERNÁNDEZ, Juan. (2015). *CND: Danza sin pasión*. En Confabulario Segunda época. México: Periódico el Universal. Obtenido el 31 de Agosto de 2015 en: <http://confabulario.eluniversal.com.mx/cnd-danza-sin-pasion/>

⁴ Ídem

⁵ DIAZ BARRIGA, Ángel. (1981). *Alcances y Limitaciones de la Metodología para la Realización de Planes de Estudio*. ANUIES. Volumen 10. Obtenido el día 26 de Marzo de 2015, desde: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista40_S2A2ES.pdf

Es decir, que el perfil del profesionista, sus áreas de trabajo, incluso cómo se relaciona socialmente en el ejercicio de su profesión ha variado ya, y se requiere una actualización en función de la realidad social Mexicana. En el periódico La Jornada, se aprecia una seria declaración al respecto:

La calidad educativa en el país también preocupa a la directora del Ballet Teatro del Espacio, Gladiola Orozco, quien asegura que estamos al día en número de escuelas, pero no en el nivel de enseñanza. No hay docentes buenos; se deben preparar más. De acuerdo con la bailarina y coreógrafa, existen profesores titulados que llegan a su compañía a solicitar trabajo, pero no están capacitados para atender a un grupo. Sin una técnica sólida y documentada que pueda transmitirse a los estudiantes, no se puede producir el arte. El joven bailarín no logrará expresarse ni ser un excelente intérprete al no contar con buenas bases. Claudia Lavista, a su vez, opina que el docente de danza debe ser una persona que ha bailado profesionalmente y constantemente se actualiza, porque las técnicas se han ido modificando. El maestro tiene una sensibilidad particular para la pedagogía, porque trabaja con el cuerpo de otras personas, por tanto, las clases requieren de sentido humanista.⁶

Hablamos entonces de que el proceso de formación de docentes en danza clásica debiera ser mucho menos empírico y más sistematizado, ya que en ellos mismos descansa la preservación, creación, y producción de dicha rama de la danza. Podríamos cuestionarnos, ¿por qué es tan importante este proceso de formación? Porque en manos de docentes formados adecuadamente se gesta hoy en día la producción dancística dentro y fuera del aula, y así mismo la posibilidad de evolución de acuerdo a los diversos contextos históricos del mismo; sin embargo es necesario también un sistema especializado, y la actualización de planes y programas de estudio que nos lleven a alcanzar las metas actuales en la enseñanza de docencia en danza clásica, cumpliendo así, más que un arquetipo estético, la función social que posee la danza.

⁶ PALAPA QUIJAS, Fabiola. (2009). *Planes de docencia dancística del país no vinculan físico e intelecto*. México, La Jornada. Obtenido el 22 de Febrero de 2015 en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/08/16/cultura/a02n1cul>

I. Metodología

1.1 Justificación de la investigación

Como profesional de la educación, el pedagogo está formado para ser partícipe en equipos de trabajo interdisciplinarios, que sean capaces de analizar y estudiar el contexto y la realidad educativa, en este caso concreto, del lugar en el que se desarrolla y que ocupa el docente en danza clásica.

Por su parte, la danza se encuentra en un permanente estado de evolución, ya que depende del contexto social, de la época, se encuentra vinculada inevitablemente a la realidad social, como expone Ponce, “nuestras artes y nuestras letras buscan nuevos derroteros que están muy lejos de perfilarse como definitivos, y no sabemos si a estas alturas existe en México, (...) uno nuevo para intentar caminos.”⁷

Partiendo de ambos principios, es no sólo importante sino necesaria la intervención pedagógica, ya que esto permitirá la creación de planes y programas curriculares que satisfagan la demanda actual en materia de danza clásica, con la conciencia de formar rigurosamente a quienes serán a su vez, los docentes con todas las herramientas necesarias para desarrollarse en su ámbito con toda la información pedagógica que puedan necesitar, cuestión que los llevará a realizar la transmisión de conocimientos de la manera más eficaz, ética, crítica y comprometida.

El plan de la licenciatura en docencia en danza clásica del INBA establece que el objetivo de la licenciatura es “Formar profesionales cuya visión y capacidades para educar sean coherentes con el contexto social en el que se desenvuelven, que promuevan la individualidad corporal y psíquica de los educandos, y que posean la suficiente preparación para coadyuvar con sus facultades técnicas e interpretativas en la producción artística del país”⁸, partiendo de

⁷ PONCE, Armando. (2003). *México, su apuesta por la cultura*. México: Grijalbo.

⁸ Síntesis del plan de Estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey: Licenciatura en Enseñanza de la Danza con especialidad en clásico. México, 1994.

ese principio, tendrían que analizarse los mismos para verificar si siguen siendo coherentes con el contexto actual, qué capacidades se han modificado, hacia dónde se dirige la producción artística del país, por ejemplo.

En el contexto dancístico actual, es cada vez más común encontrar en la iniciativa privada escuelas que no avalan ningún grado de estudios, cursos de danza clásica impartidos por, en el mejor de los casos bailarines o ex bailarines, que pueden dominar la técnica; no así la didáctica o metodología de enseñanza. Situación que genera entre otras cosas, lesiones en los bailarines, falta de información acerca de la danza clásica, una formación con muchos huecos en la misma, y obviamente el resultado impacta en el mismo desarrollo social, en la falta de propuestas acordes a las necesidades actuales.

Sin embargo, “el paradigma de enseñanza actual que toma un posicionamiento más fuerte en la práctica de la educación contemporánea, orienta a los docentes a ser consultores, asesores, asistentes, así como investigadores listos para aplicar evidencia basada en la enseñanza.”⁹ Es decir, la formación del docente debe ser mucho más robusta y compleja, ya que se demanda el dominio de la técnica dancística así como los fundamentos pedagógicos.

Por otra parte, la realidad educativa actual requiere la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, si el currículo se encuentra alineado con los conocimientos previos de los participantes y les hace partícipes en la construcción de sus conocimientos, nos encontraríamos formando docentes con una visión más actual del proceso enseñanza aprendizaje.

⁹ BANEVICIUTE, Biruté. (2015). *Aspects of Dance Teacher Education: Analysis of Students' Dance Education Research*. Lithuanian University of Educational Sciences. 39. 09pp.

Este planteamiento ya lo había articulado Zubiría:

... reformular el concepto de enseñanza-aprendizaje como unidad social interdiálctica que da fin al ciclo de emisión de comunicados por parte del profesor, para conferir un espacio de comunicación intersubjetiva como única posibilidad para otorgar significación a los contenidos de aprendizaje y donde el diálogo constituye el movimiento necesario para la toma de conciencia de estos procesos de enseñanza-aprendizaje. La dialéctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje supone que sus participantes deban conjugar las acciones de enseñar y aprender indistintamente.¹⁰

Es así que se busca una práctica docente responsable, menos empírica y más sistematizada; lo cual se verá reflejado en la incorporación de docentes preparados, titulados y formados a las diferentes instituciones formales del país, mejorando así el sistema de enseñanza e inclusive, la ejecución misma de la danza clásica en México.

1.2 Planteamiento del problema

Es cada vez más común encontrarse con escuelas, colegios en donde la enseñanza de la danza clásica se encuentra poco o nada sistematizada; en donde el conocimiento es mucho más empírico “ametódico y asistemático [...] sin orden aparente”¹¹, es menos formal y en donde muchas veces los instructores, son bailarines con poca o nada de información en cuanto a la importancia del papel que representa el docente en danza a clásica, hablando desde un enfoque pedagógico y también desde la técnica dancística.

Esta situación pudiera ser resultado de principalmente dos cuestiones, la primera es la falta de la intervención pedagógica en la elaboración de los planes de estudio (establecimiento de los objetivos, requisitos formales, modalidades de titulación, el diagnóstico mismo de necesidades o la organización del contenido), pues como veremos más adelante; en la elaboración de los planes de estudio no participaron pedagogos. La segunda, de la falta de actualización en planes y programas de estudio encargados de formar docentes en danza clásica.

¹⁰ ZUBIRÍA REMY, Hilda Doris. (2004). *El constructivismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI*. México: Plaza y Valdés.

¹¹ LUIZ, Amado. (1993). *Metodología Científica*. México, D.F.: Mc Graw Hill.

La primera nos habla de la forma en la que se haya trabajado el diseño del currículo ya que sin duda, se trata de un trabajo necesariamente interdisciplinario, La docencia en danza clásica se enfrenta al igual que muchas disciplinas a un escenario en el que, si bien es cierto que los docentes se encuentran perfectamente formados como especialistas en la materia, para poder adoptar el rol de docente, se requiere de una formación pedagógica, pues serán los responsables de que tenga lugar el proceso enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

A través de la historia de la danza clásica, han sido los mismos bailarines los responsables tanto de la formación de las siguientes generaciones de bailarines, como, llegado el momento, del diseño de los programas que forman a los docentes en danza clásica; lo cual es hasta cierto punto acertado puesto que tienen toda la formación e información de la técnica necesaria que debe incluirse en un programa de estudios; sin embargo ¿desde qué punto y hasta dónde es necesaria la intervención de un pedagogo como profesionista en el mismo proceso? Es indispensable, porque toda esa información debe encontrarse estructurada, perfilada a objetivos, en materias, en semestres, etc. Todas aquellas herramientas que permiten una transmisión efectiva del conocimiento. Si un plan de estudios se encuentra bien fundamentado y estructurado, es mucho más probable que el profesionista cuente con todos los elementos para el ejercicio de su profesión.

La realidad es que ambas cuestiones han llevado a que la danza se enfrente a las siguientes problemáticas:

1. Una visión técnica y estética deformada de la enseñanza de la danza.
2. Prácticas educativas que en el mejor de los casos son intrascendentes y, en el peor, lesionan a los estudiantes.
3. La inexistencia del prestigio y respeto social e institucional suficientes que requiere un maestro para fortalecer su desarrollo profesional.
4. Escasa retribución económica, misma que redundando en la falta de interés para superar su preparación académica.
5. Escasez de profesores en las Escuelas Profesionales y abundancia en las de aficionados, por la ventaja económica que significa la comercialización de servicio.
6. El incumplimiento cabal de los proyectos.
7. Evaluaciones parciales del seguimiento de dichos proyectos.
8. Debilitamiento de los procesos didácticos y artísticos¹².

¹² Síntesis del plan de Estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey: Licenciatura en Enseñanza de la Danza con especialidad en clásico. México, 1994.

La falta de docentes formados desde los diferentes sistemas formales de Licenciatura en Docencia en Danza Clásica en las aulas ha generado la falta de visión docente dentro de las mismas; bailarines que en el mejor de los casos, cuentan con la formación técnica se encuentran impartiendo clases sin tener una noción completa de las implicaciones de la docencia. “El vacío de aproximaciones sistematizadas y discursos conceptuales para abordar las narrativas coreográficas tomando en cuenta la percepción y recepción estética del espectador, limita la comprensión de la danza como un lenguaje artístico, como un sistema de significados autónomos” ¹³

Esta problemática podría mitigarse mediante la actualización y/o adaptación de las mallas curriculares y de los planes de estudio que permitan formar a los docentes en danza clásica con herramientas pedagógicas; les brinde la oportunidad de obtener un título para después poder ejercer y aplicar sus conocimientos en el área, de manera formal; lo cual a su vez permitirá continuar con el ciclo evolutivo y creativo de la danza como medio de expresión y como medio artístico; de acuerdo a Rosa Aurora Padilla “Para comprender el papel que cumplen los programas de estudio es necesario poder llevar a cabo una discusión sobre la especificidad profesional del quehacer docente. Es necesario determinar cuál es el ámbito de las habilidades técnico profesionales que el profesional de la educación” ¹⁴

Brindar un enfoque pedagógico, pero sobre todo, sistematizado permitirá menos empirismo en las aulas, y menos consecuencias que afecten a los docentes en danza clásica, a los bailarines, a los espectadores, y al sistema generador de arte.

¹³ CRESPO, Nora. (2003). *La Danza, mirada en movimiento*. México: Ed. Grupo Resistencia S.A. de C.V.

¹⁴ PADILLA MAGAÑA, Rosa Aurora. (2006). *El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico: Ángel Díaz Barriga*. Barcelona/México, Ediciones Pomares, 2005, 159 pp.

1.3 Generalidades

El objeto de estudio es analizar los planes y programas de estudio para identificar áreas de oportunidad resaltando la importancia de la danza en el desarrollo de los seres humanos.

El propósito y objetivo general de la presente tesina es realizar un análisis comparativo y sistemático de los planes de estudio de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey y de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, ambas escuelas ofrecen bajo un sistema escolarizado una licenciatura en danza clásica con línea en docencia en México. Como objetivos específicos, exponer aportaciones, comentarios y sugerencias para que el docente en danza clásica adquiera los conocimientos necesarios y sistematizados desde lo pedagógico, para una formación de docentes en danza clásica menos empírica.

1.4 Metodología de la investigación

Dentro de la diversidad de métodos científicos, cuantitativos y cualitativos que existen; el empleado en la presente investigación es el estudio de casos. “El estudio de casos implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendidos éstos como entidades sociales o entidades educativas únicas.”¹⁵

Es decir, es tarea del investigador analizar, observar a “un niño, una pandilla, una clase, una escuela o una comunidad”¹⁶ en el estudio de casos es necesaria entonces la capacidad de observación y de interpretación para poder transmitir los datos y las conductas observadas.

El estudio de casos se clasifica en la investigación cualitativa ya que los procesos de observación finalizan en la construcción de un argumento que está basado en cualidades, como todo proceso de indagación empírica.

¹⁵ BISQUERRA ALZINA, Rafael, et. al. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla

¹⁶ COHEN, Luis y MANION, Lawrence. (2002). *Métodos de Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla.

Es importante resaltar que el estudio de casos se clasifica de esta manera ya que “aprendemos a escribir y a dibujar, bailar y cantar, en razón a re-presentar el mundo como lo conocemos.”¹⁷ No sólo el aprendizaje es una representación de lo que conocemos y cómo lo hemos conocido; sino el análisis, la observación misma de la propuesta curricular debe de realizarse en ese mismo sentido.

Stake menciona que existen tres modalidades en el estudio de casos; el estudio intrínseco de casos, el estudio instrumental de casos y el estudio colectivo de casos. Por el objetivo de la presente investigación, nos centramos en el estudio instrumental de casos, el cual “propone analizar para obtener una mayor claridad sobre un tema o aspecto teórico. El caso es un instrumento para conseguir otros fines indagatorios. Se puede dar cuando el investigador selecciona intencionalmente un caso por que busca un objetivo más allá del mismo. Por ejemplo para ilustrar un problema, una temática o un argumento”¹⁸

La estructura del trabajo se ha llevado a cabo en torno a dos ejes, el primero es la educación, el segundo la danza, sin embargo fundamentalmente lo que nos compete es la manera en que se interrelacionan la danza y la pedagogía en sus teorías en el momento concreto de la construcción curricular.

Existen ciertas tendencias en los métodos de investigación en el campo dancístico, según la opinión de Baneviciute;

...la elección del método de investigación muestra cambios de métodos cuantitativos a estrategias de investigación cualitativas o una combinación de ambas. La aplicación de las entrevistas, observación, estudio de casos y la investigación activa han conducido a los estudiantes ... a observar los problemas educativos dancísticos a través de una visión de investigación cualitativa, por esta muestra de interés en la mejora de la calidad educativa.¹⁹

¹⁷ EISNER, Elliot W. (1998). *El ojo ilustrado, indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. España: Ed. Paidós. Tr. David Cifuentes y Laura López.

¹⁸ BISQUERRA ALZINA, Rafael, et. al. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla

¹⁹ BANEVICIUTE, Biruté. (2015). *Aspects of Dance Teacher Education: Analysis of Students' Dance Education Research*. Lithuanian University of Educational Sciences. 39. 09pp.

Se habla entonces de una combinación de los diferentes métodos de investigación y no sólo de la elección de una postura, se habla de la posibilidad de aplicar cuestionarios, entrevistas, métodos de observación, análisis, estudios de caso, así como investigación activa.

Si bien es cierto que se ha elegido ya una postura que guía la estructura del presente trabajo, también es necesario hacer un énfasis en que la necesidad del mismo surge de la misma observación y experimentación en el campo dancístico; así mismo, se planearon entrevistas, en concreto, con los Coordinadores de enseñanza, Secretarios Académicos y Jefes de Servicios escolares; tanto de la ESMYM como de la EDCC, para tal efecto se ha elaborado el instrumento "Protocolo de Entrevista" (Ver Anexo A) con el cual se pretende tener conocimiento de todo el proceso previo y de elaboración de los planes de estudio de ambas escuelas. Como se explica a detalle en el anexo, se realizó una entrevista, que pudo resolver las dudas sobre la formulación y estructura de los planes. El protocolo de entrevista lo elaboré con la intención de saber de manera general cómo había sido el trabajo, quiénes los participantes y cuál el objeto para diseñar el plan de estudio.

Posteriormente, se recabaron datos indispensables, tales como; planes de estudio de ambas escuelas, datos cuantitativos de ingreso / egreso de estudiantes, así mismo, y de manera complementaria, se verificará si existen cifras en cuanto a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, que nos brinda un panorama para los egresados de las escuelas.²⁰

²⁰ Ambas técnicas complementan al estudio de casos, esto para llevar a cabo un mejor análisis, ya que como menciona Sacristán "esto es igualmente en el campo de estudio del currículum. No estamos forzosamente "abocados a una única opción, bien la sabiduría tradicional o empirismo conceptual, o el reconceptualismo, cada una se apoya sobre las otras. Para que el campo llegue a tener vida y sea significativo en la educación Americana, debe crear en cada momento su propia dialéctica interna, y debe esforzarse por lograr la síntesis de una serie de perspectivas, que son a un tiempo empíricas, interpretativas, críticas y emancipatorias." (1989) Es decir, lo que se busca es complementar con las herramientas que puedan hacer la investigación más robusta.

1.5 Preguntas de investigación

A lo largo del trabajo, se encontrarán las respuestas a los siguientes cuestionamientos:

¿Cuáles son las fortalezas y limitaciones de los elementos que componen los planes y programas de estudio de la licenciatura en docencia en danza clásica?

¿Qué propuestas son pertinentes para retroalimentar los planes de estudio analizados, a fin que contribuyan en mayor medida al proceso de formación de los docentes de danza clásica?

Como planteamientos secundarios, encontraremos las respuestas a los siguientes planteamientos:

¿Cuál es la importancia de la inclusión y el trabajo en equipo de pedagogos y docentes en danza clásica en la construcción de dicho currículo?

¿De qué manera la práctica dancística clásica en México sería menos empírica y más sistematizada?

¿Qué mejoras podrían realizarse a ambos programas para el beneficio de los estudiantes de ambas licenciaturas?

1.6 Estadísticas

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) ofrece el grado Licenciatura en danza clásica con línea de trabajo de docencia a través de las escuelas Nacional de Danza Clásica y Contemporánea y la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, de acuerdo a Palapa ambas escuelas tienen la certificación desde 2006.

El plan de estudios que rige a la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea fue autorizado en 1994; y ha sido modificado en 2002 y en 2006; es el plan más “novedoso”, ya que otras instituciones mantuvieron el mismo programa por más de 12 años. Por su parte, en el caso de la Escuela Superior de Música y Danza Clásica de Monterrey, apreciamos mayo de 1994 como la fecha de última revisión a su plan de estudios. Como podemos ver con los datos anteriores, los planes de estudio de ambas escuelas del INBA tienen más de 10 años de antigüedad respectivamente.

Los resultados de las investigaciones de Palapa que a continuación se muestran, indican que entre las diversas escuelas de INBA, y con “la serie de incorporaciones de diversas licenciaturas entre 2006 y 2009, se matriculan un total de 2 937 estudiantes”²¹; distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Estudiantes matriculados en las escuelas del INBA entre 2006 y 2009

| | |
|---|-----------------|
| Academia de la Danza Mexicana | 558 Estudiantes |
| Nellie y Gloria Campobello | 578 Estudiantes |
| Danza Folclórica | 658 Estudiantes |
| Danza Clásica y Contemporánea | 598 Estudiantes |
| Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey | 545 Estudiantes |

Sin embargo, de acuerdo con los datos de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, durante el ciclo 2007-2008; los estudiantes egresados de las Escuelas Superiores de intérprete de Danza de Conciertos, Bailarines, Profesional en Educación Dancística y Licenciaturas, fueron solamente 89.²²

Es decir, que de una población total de las escuelas del INBA, de 2937 estudiantes egresados, sólo 89 contienen población dirigida a la docencia en danza clásica.

²¹ PALAPA QUIJAS, Fabiola. (2009). *Buscan certificación de la SEP para 29 escuelas del INBA*. México: La Jornada. Obtenido el 22 de Febrero de 2015 en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/08/16/cultura/a03n1cul>

²² Ídem

Cabe resaltar que la demanda de estudiantes es inmensamente mayor a los profesionistas egresados, en cuyas manos se encuentra el proceso educativo de una población que fácilmente les duplica en número; la lucha que se ha tenido en México por lograr estructurar un plan de estudios que logre formar docentes en danza clásica estaría viéndose mermada ante esta situación. Si se busca la formación de docentes en danza clásica que logren integrar mente, cuerpo y espíritu con las técnicas adecuadas de enseñanza-aprendizaje, el medio para lograrlo es impulsar no sólo la preparación, sino la titulación de todos aquellos que se integren a la enseñanza de la danza clásica.

La información analizada de INEGI en cuanto a estadísticas sobre egresados tanto del rubro de educación como de disciplinas artísticas, se debe mencionar que sólo se encuentra disponible del periodo 2005 a 2010, sin embargo, no existen datos de los años de 1994 a 2004, que fueron los primeros 10 años posteriores a la publicación de los planes de estudio del INBA; INEGI tampoco cuenta con datos estadísticos de 2010 a la fecha. A continuación se detalla la información que se encuentra disponible.

Población en disciplinas artísticas, educación y pedagogía.

| Total de alumnos egresados | Disciplinas artísticas | Educación y pedagogía |
|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| Año 2010 | 292,429 | 5,524,661 |
| Año 2009 | 229,612 | 5,267,773 |
| Año 2008 | 232,087 | 5,062,714 |
| Año 2007 | 226,636 | 4,913,411 |
| Año 2006 | 201,094 | 4,608,740 |
| Año 2005 | 203,239 | 4,619,342 |

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=10824 el 18 de Enero de 2016

Figura 1. Datos de INEGI acerca de población en disciplinas artísticas, educación y pedagogía.

Si de los resultados que acabamos de analizar, tomáramos los totales por año, que se encuentran resaltados en color azul, y lo graficáramos, obtendríamos el siguiente resultado:

Comparativo anual por carrera

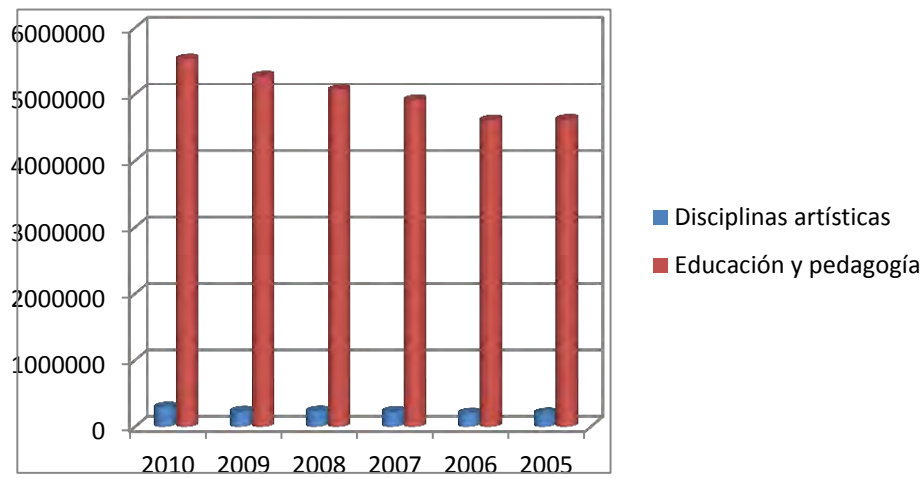


Figura 2. Datos representativos de las carreras de Educación y Pedagogía, contrastando con las disciplinas artísticas.

Como tal, no existe un registro por nombre de las carreras en el censo de INEGI, la información dada, es la más cercana a los resultados que deseo presentar, es decir, cuál es el número de egresados de las carreras Licenciado en docencia en danza clásica actualmente, lo que nos lleva a cuestionarnos ¿son dichos egresados suficientes para cubrir con todos los perfiles de ubicación que se plantean en los mismos planes de estudio?

II. Nociones generales de la enseñanza de la danza clásica y sus aportaciones en el desarrollo personal y social

De manera muy general la danza clásica como la conocemos hoy en día, proviene de una larga trayectoria en la que se ha ido modificando, adaptando y enriqueciendo de acuerdo a las necesidades de cada época; desde el renacimiento, el ballet en el siglo XIX, la etapa de posguerra del ballet ruso, hasta la denominada danza moderna. Así mismo las técnicas de enseñanza han ido evolucionando “el punto de vista cambia, y con ello las figuras, la relación con el espectador, sus principios técnicos.”²³

²³ SALAZAR, Adolfo. (2011). *La Danza y el Ballet*. México: Fondo de Cultura Económica.

Las necesidades en cuanto a la propuesta dancística son diferentes en la actualidad, por lo que es necesario analizar si la propuesta curricular sigue siendo adecuada para cubrir las necesidades que hoy en día existen en torno a la enseñanza de la danza clásica.

La propuesta en cuanto a enseñanza clásica se refiere, no gira en torno a la mecanización de los conocimientos, sino en “entender el proceso de modelación corporal como un conjunto de hábitos disciplinarios que los educadores procuran instruir en los cuerpos de los estudiantes, no para someterlos al dominio técnico y convertirlos en el instrumento pasivo del coreógrafo, sino como un medio para apropiarse del cuerpo, habitarlo y disfrutarlo”,²⁴ se trata de brindar conocimientos en el ámbito educativo, normativo, social e inclusive político a los docentes en danza clásica.

En la actualidad existen posturas sumamente interesantes acerca de una pedagogía de la danza, las cuales pueden y deberían aplicarse en México y ayudarían a resolver el paradigma que actualmente se tiene en cuanto a la docencia en danza, se habla mucho de la importancia de ciencias exactas, o biológicas y se minimiza el estudio e investigación en disciplinas artísticas bajo el supuesto que éstas en realidad no aportan o contribuyen a los seres humanos.

Partiendo de la postura que el docente en danza clásica juega diversos papeles, por ejemplo Sacristán menciona “el puesto de trabajo del profesor se especifica en una serie de tareas muy diversas que no se agotan en el ámbito del aula, ni siquiera en el del centro escolar, dentro de las que se encuentran dirigidas unas directamente a diseñar y facilitar el desarrollo de las actividades de los estudiantes.”²⁵ Es entonces necesaria esta capacidad crítica, analítica y de reinención en el aula para los docentes en danza clásica.

²⁴ FERREIRO PÉREZ, Alejandra. (2009). *La Práctica Educativa como experiencia política*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Obtenido el día 10 de Noviembre de 2015, desde: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_14/ponencias/1327-F.pdf

²⁵ SACRISTÁN GIMENO, José. (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Ediciones Morata.

2.1 Importancia de la enseñanza en danza clásica en el desarrollo de las personas.

En opinión de Mercé Mateu:

... la sociedad genera saberes en distintos ámbitos y éstos se transmiten de generación en generación a través de las instituciones destinadas a tal fin (escuelas, institutos, conservatorios, universidades, o centros superiores, entre otros). Algunos de estos saberes se constituyen en torno a las artes escénicas, bien hablemos de artes teatrales, artes parateatrales o artes de la motricidad. La transmisión del conjunto cultural requiere de una pedagogía de las artes escénicas, y en el caso que nos ocupa, de una pedagogía propia de la danza. Consideramos que el sujeto que se educa no es únicamente un mero receptor y asimilador de cultura, sino también un transformador y re-elaborador de los bienes culturales que le son transmitidos. Estas formas de acción corresponden a las dos ideas básicas de la educación en relación con la cultura: como reproductora y como generadora de nuevas formas culturales.²⁶

Lo interesante de esta opinión es, no sólo la integración de la danza con la pedagogía, sino en sí mismo el concepto de pedagogía de la danza, es decir, un pedagogo con formación artística, en concreto dancística, con interacciones teóricas desde la danza y la pedagogía que inclusive pueda haber sido bailarín ejecutante.

La danza es una forma de arte sumamente complejo, que contiene en su composición una serie de elementos de otras disciplinas artísticas o científicas que contribuyen al desarrollo del ser humano, se considera que para ser un bailarín, cuando menos, hay que contemplar el desarrollo de las siguientes cualidades: fuerza, elasticidad, resistencia, elongación, memorización, control, rapidez, autoconocimiento y autoconciencia, habría que resaltar todas las contribuciones que aporta la danza al ser humano, y a la sociedad también.

²⁶ MATEU SERRA, Mercé, Et Al. (2013). *Proyectos educativos en danza: una realidad creativa en construcción*. RETOS. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación. España: Federación Española de Docentes de Educación Física.

2.2 Relación de la danza clásica con subsectores de la currícula formal.

De acuerdo con Aguilera existe una relación directa de la danza con algunos subsectores de la currícula formal:

La física. En danza se trabaja con la energía y sus distintos grados, la fuerza, la relación del cuerpo con la gravedad, movimiento pendulares, etc.

La música. Se vuelve fundamental conocer aspectos sobre ella ya que estas dos artes se pueden complementar bellamente; para esto se trabaja el ritmo, el tiempo, las divisiones temporales de la música (negras, corcheas, blancas, etc), comprender la estructura musical, la melodía, etc.

Comprensión del medio natural, social y cultural. Se pueden hacer estudios de investigación sobre las variadas temáticas de este gran subsector de aprendizaje para después representarlos por medio de la danza y compartirlos...

Lenguaje y comunicación. Se puede contar a través de la danza un cuento, representar una poesía.

Educación física. En relación a este sector de aprendizaje podemos decir que la danza desarrolla de manera indirecta capacidades y destrezas físicas, pero no como un fin en sí mismo, sino como una herramienta para que el cuerpo pueda expresar de manera más fidedigna lo que se quiere comunicar, de manera artística y entretenida.²⁷

La danza desarrolla muchas habilidades en el ser humano en diferentes dimensiones, como la social, la cognitiva, la física, y la sensorial, por ejemplo ejercita la memoria, los bailarines no sólo desarrollan la llamada memoria muscular, también deben memorizar la secuencia de la o las rutinas que deben ejecutar lo cual requiere también concentración, coordinación.

Habría que considerar también autoestima, aprenden a conocerse a sí mismos, a quererse, valorarse y cuidarse, se sabe que el cuerpo es su herramienta de trabajo, a lo cual se le debe de imprimir un valor especial, así como cuidados específicos; autoconocimiento, se aprende a conocerse, ubicar las capacidades propias, constancia, esfuerzo, ya que una vez que uno conoce sus límites, llega el momento de vencerlos; creatividad, el cuerpo es el único medio con el que cuentan los bailarines para expresar de manera no verbal es decir, se desarrolla también un lenguaje simbólico, trabajo en equipo ya que se trabaja como una unidad.

²⁷ AGUILERA GALVEZ, Paola y Araya Naranjo, Jacqueline. (2011). *La danza como subsector dentro del currículo formal: argumentaciones sociales, y de actores vinculados al tema*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Por otra parte, como docentes en danza estamos hablando no sólo de tener la capacidad de desarrollar en sí mismos y en sus estudiantes todo lo ya mencionado, sino que es necesario aplicar los conocimientos didácticos para el diseño de las clases, para el cumplimiento de los objetivos por clase, por semestre o por año, según sea el caso y de acuerdo a lo que establezca el plan de estudios; es necesaria una planificación de actividades, todo lo anterior se logra a través de la metodología de la enseñanza aplicada en clase.

2.3 Aportaciones de la danza clásica en las habilidades del ser humano

Existen diversos tipos de metodologías en la enseñanza de la danza, por ejemplo:

... la lúdica, en la que el profesor es el encargado de guiar por el mundo de los juegos propios de la edad para conseguir con ejercicios simples y dirigidos lograr los primeros acercamientos al movimiento más puro y natural del ser humano. La imaginaria, el docente está capacitado para guiar mediante un cuento, una historia o simplemente relatar imágenes, dentro de un contexto que le permita realizar el puente entre su leyenda y los estudiantes de esta manera es muy bueno para comenzar... Una buena metodología también considera los sentidos como una guía permanente de utilización y que está en directa relación con otras metodologías activando los estímulos de los sentidos táctiles, auditivo, visual, etc... la improvisación, presente en todos los procesos de aprendizaje dirigidos hacia la práctica de la danza, instancia en la cual el estudiante puede investigar sin límites en un espacio libre y en el cual se sienta cómodo, la improvisación puede ser libre indicando ciertos parámetros indicados por el profesor si se requiere con anterioridad, también está la improvisación dirigida en la cual el docente va indicando cuando se sucede la acción el profesor va realizando cambios o manteniendo una sola línea de acción, mediante ejercicios y como ellos pueden indagar en lenguajes de creación propia... la imitación kinética, y que a través de la sistematización de la repetición en forma sucesiva y continua el profesor actúa como un espejo de sus propios estudiantes, la idea es que ellos desde su propia corporalidad comprendan y sientan los cambios y características del movimiento.²⁸

²⁸ Ídem

Todo lo anterior demuestra que la danza contribuye a desarrollar tanto el hemisferio derecho como el izquierdo del cerebro en las personas, contribuye con el desarrollo social, y a la memorización, a pesar de que la danza no está ni siquiera en el plano para competir con la "dificultad" que representan ciencias como las matemáticas, la biología o la psicología; sólo por mencionar algunas, no podemos decir que la danza es menos compleja, o sea más fácil, porque la información que se acaba de expresar, demuestra exactamente lo contrario.

Considerados en su conjunto, el campo de enseñanza artística comprende a diversos individuos, que conciben su trabajo en variadas y complejas maneras, un artista que enseña como parte de su responsabilidad profesional, como educadores artísticos trabajando en escuelas o en entornos comunitarios, como trabajadores culturales que ocupan a las artes para un cambio social positivo, como activistas que usan a las artes para mejorar las vidas y circunstancias de las personas, como artistas profesionales y/o ejecutantes que requieren el ingreso extra que ofrece educación y artistas claramente identificados como profesionales de la educación.²⁹

La visión que nos ofrecen acerca de los profesionales de la enseñanza de la educación desde Michigan, Estados Unidos no está muy alejada de los planteamientos actuales que existen en México para los docentes en danza clásica, cuando menos, los perfiles de egreso son muy similares, existe otro planteamiento que se maneja en el mismo diario educativo acerca de la sensación que produce ésta vocación y es que "las artes son las únicas materias básicas que no necesitan o merecen docentes profesionistas de tiempo completo."³⁰

Es decir, que la sensación de que la danza no requiere la seriedad o el empeño que otras materias requieren, es una percepción contra la cual las artes han tenido que sostener una dura batalla, como lo vemos, no sólo en México.

²⁹ ANDERSON, Mary Elizabeth and Doug Risner. (2012). *A survey of teaching artists in dance and theater: implications for preparation, curriculum, and professional degree programs*. Arts education policy review. 113. 17pp.

³⁰ Ídem

III. Análisis del plan de estudios

La importancia del análisis curricular, no sólo en este trabajo, sino en general, radica en la necesidad de investigar, hurgar no sólo entre las líneas del currículo, sino en sus propósitos, en su estructura con el objeto de determinar si dicho currículo satisface, si es apropiado o no para cubrir las necesidades educativas.

Esta evaluación también requiere la habilidad para determinar el alcance de las suposiciones que fundamentan el currículo como válido para una clase, escuela o distrito particular. Las suposiciones consisten en nociones tácitas de los propósitos centrales de la educación, de la gente a la que se dirige y del modo en que aprenden las personas, de los profesores y la mejor manera para enseñar, de la materia y de cómo debe organizarse, y de la comunidad y sus valores.³¹

El análisis curricular es un proceso inacabado, que nos permite identificar áreas de mejora que, por cambios en las necesidades educativas, son necesarias realizarse con el objeto de brindar siempre la mejor preparación y educación.

Parte del análisis gira en torno a la planeación y la estructura de los contenidos, ya que es justamente la estructura que se les dé a los mismos la que será capaz de cumplir o no el objetivo general de la carrera. Flores establece que:

...en la planeación del contenido se hace una distinción entre conocimiento declarativo y conocimiento procesal. El primero representa el conocer acerca de, mientras el segundo representa la habilidad de hacer algo. En el conocimiento declarativo se requiere considerar los temas generales y específicos así como las formas directas e indirectas para experimentar la información. Para la planeación del conocimiento procesal se requiere conocer las habilidades y procesos que van a ser enseñados, el modelar, dar forma a las habilidades y procesos, y finalmente, internalizarlo.³²

³¹ POSNER, George. (2005). *El análisis del currículo*. México: Mc Graw Hill.

³² FLORES FAHARA, Manuel y Olga González Capetillo. (2014). *El trabajo docente: enfoques innovadores para el diseño de un curso*. México: Ed Trillas.

Es importante entonces tener en cuenta que los docentes en danza clásica debieran poseer la preparación y el conocimiento necesario para formar a las próximas generaciones de bailarines con un conjunto de conocimientos tanto técnicos como de habilidades.

3.1 Planteamientos generales en torno al análisis curricular

Hablar de teoría curricular nos remite a sus inicios en la década de los 20's, en donde "la cuestión curricular forma parte de una pedagogía que busca establecer nuevas relaciones entre la institución educativa y el desarrollo industrial. En sentido estricto, se trata de una pedagogía que sólo busca preparar al hombre para su incorporación a la producción"³³

Mucho se ha hablado de esta pedagogía industrial, que básicamente se concentraba en "instruccionar" personas de acuerdo a las necesidades de la industria que idealmente les incorporaría para la producción, es decir, surge como un puente que une a la institución educativa con el desarrollo industrial de la época; posteriormente, a raíz de la segunda guerra mundial, se generan nuevas propuestas en la teoría curricular, de acuerdo con Ángel Díaz Barriga "Es en este periodo cuando surgen las producciones más claras de esta concepción, como la de Ralph Tyler, Benjamin Bloom, Robert Mager, Jerome Bruner, Hilda Taba."³⁴

No es extraño que en América Latina se hubiera tratado de replicar el sistema que funcionaba para EEUU, modelo que ha sido establecido hegemónicamente, ya que se pretendía que por medio de la difusión de este sistema educativo, se pudiera consolidar e implementar la nada novedosa expansión capitalista. El estudio del contenido de los planes de estudios, de su metodología y su conformación ha evolucionado también, tratando de hacer un proceso sistematizado que diera respuesta a las demandas del ámbito educativo; existen diferentes cuestionamientos en torno a las metodologías que se utilizan para diseñar un plan de estudios, por ejemplo ¿un plan de estudios debe estar centrado en los contenidos, o bien en los objetivos que se tienen establecidos?

³³ HERNÁNDEZ ZÚÑIGA, Oscar Genaro. (1996). *Diseño Curricular e Instruccional*. México: Universidad de Santander.

³⁴ DÍAZ BARRIGA, Ángel. (2005). *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Ed Trillas.

Es cierto que hay diversos elementos que se deben tomar en cuenta al momento del diseño curricular, por ejemplo si este estimula el pensamiento crítico o bien si está basado en procesos de memorización, adicionalmente qué elementos se retoman en clase para cumplir con los contenidos u objetivos (según sea el caso).

En 1970, se utilizaban básicamente dos modelos para el diseño y la elaboración de los planes de estudio, la pedagogía científica y la aproximación sociopolítica, la primera “resulta indispensable para establecer estrategias de trabajo, ya que su concepción del diseño curricular se ha concretado en acciones prácticas inherentes a la elaboración de un plan de estudios y su mérito es haber articulado este trabajo con procedimientos técnicos.”³⁵

Por su parte, la aproximación sociopolítica “cuestiona las propuestas sostenidas por la pedagogía científica, en especial, el carácter ahistórico, apolítico y tecnologicista que determina al diseño de un plan y al proceso educativo que emana de él”³⁶

En la década de los 80’s se desarrollaron nuevos enfoques y perspectivas desde las cuales se analizan y construyen los planes de estudio, por mencionar algunos:

- La educación basada en competencias
- El constructivismo psicopedagógico y sus diversos enfoques
- Los planes de estudio basados en la integración teórico práctica en escenarios reales
- La formación inter y multidisciplinaria
- Cuestionamientos sobre cómo formar recursos humanos en una profesión o disciplina, en lo que se toman en cuenta los retos que enfrentan estos contenidos en el mundo actual
- Los estudios sobre la relación entre la educación, el impacto de la innovación tecnológica y la estructura del empleo, son elementos fundamentales y necesarios en la formulación de planes de estudio
- La necesidad de incluir temáticas relacionadas con los problemas más relevantes que están presentes en la globalización.³⁷

³⁵ WRIEDT RUNNE, Karin. (2006). *Guía operativa para la elaboración, presentación y aprobación de proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudios de licenciatura*. México: Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos del Área. UNAM

³⁶ Ídem

³⁷ Ídem

El enfoque desde el cual se elaboren los planes de estudio, depende en gran medida del objetivo que tenga la realidad educativa, social e incluso política al momento de la construcción del mismo, incluso del análisis entre los campos de estudio y cómo se vincula el profesionista con éstos, ahí radica la importancia de la elección del enfoque para el diseño del plan de estudios, ya que es la forma y el medio para seleccionar y organizar los contenidos e incluso las técnicas y metodologías que se han de utilizar para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De manera general, y de acuerdo a la Unidad de apoyo a los consejos académicos del área de la UNAM, existen cinco elementos fundamentales que deben considerarse dentro de la metodología para el diseño de un plan de estudios:

- El diagnóstico de un plan vigente y, en el caso de la creación de uno nuevo las necesidades sociales, culturales, políticas y económicas que sustentan la pertinencia de ofrecerlo.
- La determinación de los objetivos generales del plan y de los perfiles de ingreso, intermedios, de egreso y profesional.
- Las decisiones que se tomarán, en concordancia con lo anterior, para determinar la estructura curricular del plan, que debe plasmarse en los contenidos temáticos de los programas de estudio.
- El diseño del mapa curricular.
- La elaboración de los mecanismos y procedimientos de evaluación del plan.³⁸

La realidad ante la elaboración del plan de estudios es que los egresados cuenten con el conjunto de conocimientos, herramientas, habilidades y la capacidad de enfrentarse a los retos educativos, sociales, culturales, económicos y políticos a los cuales estará enfrentándose Medina establece la “importancia al diseño curricular como un proceso en constante modelación que no queda estático ante los sujetos que participan en su desarrollo, situación que resulta de mayor trascendencia al surgir un cambio del currículum, básicamente cuando introduce un proyecto de innovación que pretende mejorar las condiciones educativas.”³⁹

³⁸ Ídem

³⁹ MEDINA CUEVAS, LOURDES. (1999) *El diseño curricular*. México: UAEM

De acuerdo a la propuesta de Medina, es entonces necesario un proceso de innovación constante, de creación, de evaluación; por su parte Ibarra en torno a la evaluación curricular establece “que es un proceso complejo de reflexión teórica y análisis crítico, de referentes empíricos a partir de los que se conoce, comprende y valora la estructuración y desarrollo de un currículo.” (2013) Con tal planteamiento, es no sólo recomendable sino necesario un proceso constante de evaluación del currículo que nos lleve a tener planteamientos sobre su factibilidad y sus aspectos de mejora.

Zabalza, explica de una manera muy concreta y completa el estudio que Schiro realiza acerca de los contenidos al momento del diseño de un plan de estudios (También se puede ver Fig. 3 para mayor referencia):

Dimensión 1. Que describe la posibilidad de que los contenidos se hayan estructurado partiendo de la estructura interna de cada disciplina, tomando en cuenta sus conceptos clave, su secuenciación; o bien si se tomaron en cuenta el uso, manejo, función de los contenidos. Ésta dimensión analiza la “*endoestructura y la exoescritura*”⁴⁰ del plan de estudios.

Dimensión 2. Habla de las diferencias entre la realidad objetiva y subjetiva del aprendizaje de los estudiantes.

De la interacción resultante de ambas dimensiones, surgen cuatro estilos curriculares, también denominados modelo de enseñanza: el centrado en las disciplinas y aprendizaje formales, el centrado en el niño, el crítico, el tecnológico y funcional.

Adicionalmente, propone un modelo de síntesis, partiendo del principio “*de que la práctica docente es necesariamente un punto de confluencia de diversas lógicas, planteamientos y expectativas respecto a la enseñanza y su montaje curricular.*”⁴¹ Dicho modelo de síntesis propone justamente la posibilidad de sintetizar el modelo funcional con el situacional.

⁴⁰ ZABALZA, Miguel Angel. (2009). *Diseño y desarrollo curricular*. España: Narcea S.A. de Ediciones.

⁴¹ ZABALZA, Miguel Angel. (2009). *Diseño y desarrollo curricular*. España: Narcea S.A. de Ediciones.

La importancia del contenido radica justamente en que será quien nos lleve a determinar los estilos de escuela, de diseño curricular sobre todo en cuanto a la selección de los mismos, la secuenciación y la organización misma.

La estructura u organización de un plan de estudios comúnmente se realiza por asignaturas, o bien, por módulos, aunque como ya bien analizamos, cada día se tiende más a una fusión de ambas posturas, la decisión sobre cómo realizar la organización del mismo, depende de tres problemáticas:

- a) Nivel Epistemológico, o de la manera en la que se percibe la problemática epistemológico o de conocimiento.
- b) Nivel Psicológico. En donde la orientación depende en gran medida de los fundamentos o teorías de aprendizaje.
- c) Nivel de Concepción Universitaria. En donde se aborda la relación que existe entre la universidad y la sociedad.

3.2 Metodología de Análisis Curricular

Cuando se habla de análisis curricular, en realidad se está hablando de un proyecto de revisión a planes educativos formales implementados por alguna institución educativa dada, el plan de estudios es el resultado de la conjunción de la visión, misión, valores, análisis de fundamentaciones legales, filosóficas inclusive, fundamentaciones académicas, etc.; reflejados en un mapa, una guía que orientará y llevará a todo el personal que bajo dicho plan sea formado a representar todos los ideales de su institución.

3.3 Concepción de contenidos y modelos de escuela de Schiro

El análisis a los planes curriculares también puede identificar diferentes posturas o modalidades desde las cuales han sido contruidos. De acuerdo con Schiro, existen “*dos dimensiones bipolares que pueden servir de marco de referencia para distinguir cuatro enfoques diferentes de los contenidos y la enseñanza. En función de esos enfoques surgen otros tantos modelos de escuela. La primera dimensión bipolar se refiere al enfoque que se da a la materia o disciplina y en general a los contenidos de aprendizaje. La segunda dimensión al punto en que nos situemos en el continuum que va de las exigencias personales y subjetivas del estudiante a la consideración pura y simple de la realidad de las cosas al margen de aquellas necesidades... De cómo ambas dimensiones se establezcan en cada diseño o programación surgirán cuatro diferentes estilos curriculares o modelos de enseñanza.*”⁴² Basándose en dichos argumentos, Zabalza ha diseñado la siguiente figura, la cual muestra el cruce de las dos dimensiones y como resultado, los 4 modelos de la escuela basado en las ideas propuestas por Schiro:

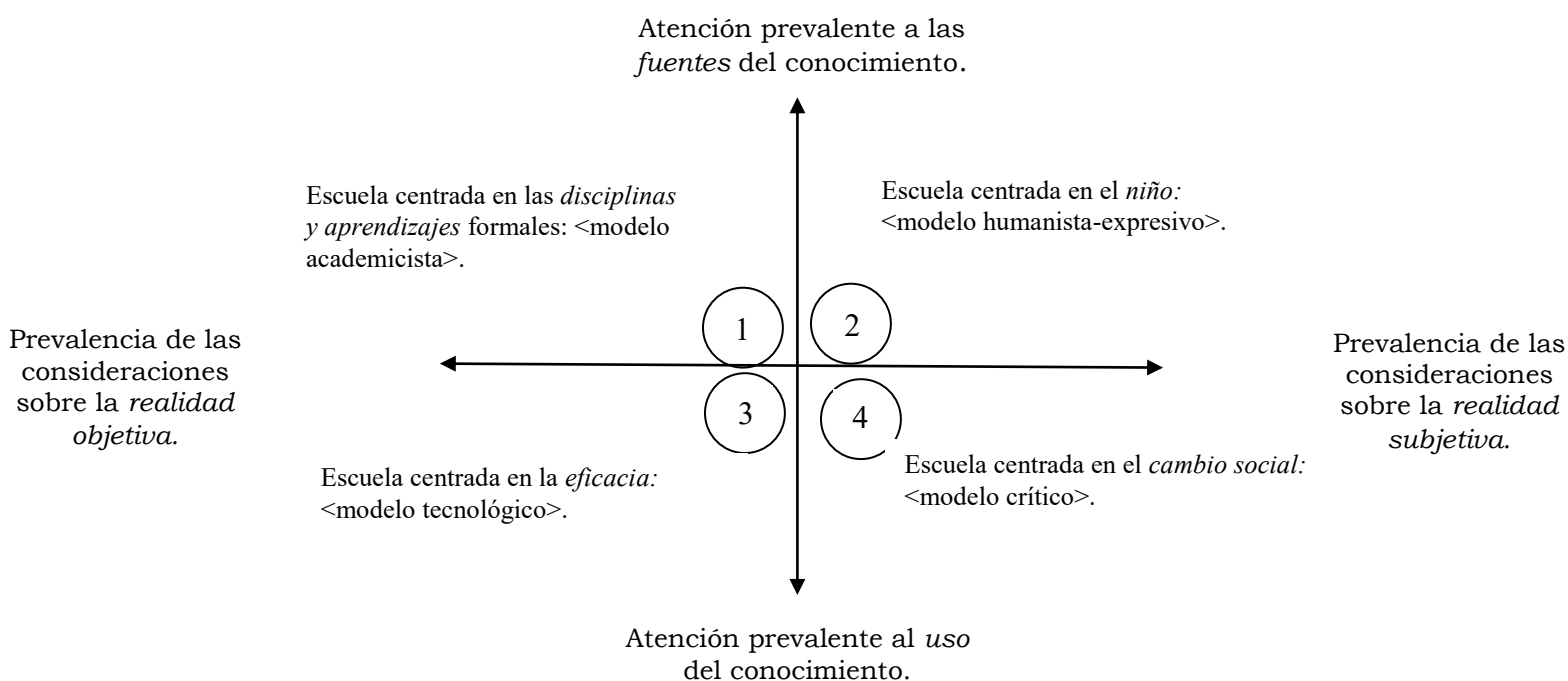


Figura 3. Concepción de contenidos y modelos de escuela de Schiro

⁴² ZABALZA, Miguel Angel. (2009). *Diseño y desarrollo curricular*. España: Narcea S.A. de Ediciones.

El proceso metodológico que se seguirá durante los próximos capítulos será de corte cualitativo, es decir, parte de un análisis y revisión documental de la realidad educativa actual. Nos encontramos ante un estudio de caso, particularmente de la línea de docencia que se encuentra establecida en los mapas curriculares de las dos instituciones que se revisan, se pretende entender el contexto de su realidad actual.

IV. Plan de estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey

La escuela superior de Música y Danza Clásica de Monterrey pertenece de manera institucional al INBA, ofrece la licenciatura en Danza Clásica, con especialidad en enseñanza. La síntesis del plan de estudios está fechada en el mes de mayo de 1994, las especificaciones del mismo, se detallan a continuación:

4.1 Objetivos

- *“Formar profesionales capacitados teórica y técnicamente para que los conocimientos técnicos y metodológicos de la danza (clásica o contemporánea) aunados a bases psicológicas, anatómicas y pedagógicas puedan ejercer la docencia a nivel profesional, la investigación, conservación y difusión de la danza.*
- *Proporcionar los elementos teórico-metodológicos que le permitan realizar proyectos educativos y de investigación dancística aplicados a la docencia.*
- *Proporcionar los conocimientos para el análisis de la técnica de la Danza (Clásica o Contemporánea) así como del área dancística en general.”*⁴³

⁴³ Síntesis del plan de Estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey: Licenciatura en Enseñanza de la Danza con especialidad en clásico. México, 1994.

En cuanto a los objetivos del plan de estudios; se encontró que expresan los resultados esperados al término del plan de estudios, son alcanzables y claros, son precisos y son congruentes con la fundamentación.

4.2 Perfil de Ingreso

“Los aspirantes a estas Licenciaturas deberán reunir las siguientes características:

- *Vocación y/o interés hacia el área dancística.*
- *Contar con expectativas para el ejercicio de la docencia.*
- *Conocimientos técnicos en danza clásica o contemporánea de acuerdo con la licenciatura de su elección.*
- *Actitud positiva para enfrentar los retos que el desarrollo profesional implica.*
- *Poseer inquietudes y actitudes críticas hacia los problemas que el arte y la danza implican.*
- *Contar con un mínimo indispensable de aptitudes físicas naturales que le permitan desarrollarse dentro de la danza.*
- *Facilidad de relacionarse e integrarse a grupo de trabajo.*
- *Actitud de cooperación que facilite su integración al trabajo.*
- *Capacidad creativa que le permita participar activa y críticamente en su proceso educativo.*
- *Disposición para la conducción de grupos.”*⁴⁴

Describe también brevemente los perfiles de ingreso, estableciendo la serie de conocimientos requeridos al inicio de la formación, así como las habilidades y actitudes indispensables para poder dar inicio al proceso de formación, todo esto mediante una redacción clara y congruente con los objetivos generales, los perfiles de ingreso son adecuados puesto que las necesidades que se detalla los aspirantes deben tener, son necesariamente adecuadas para poder no sólo desarrollarse a lo largo de la carrera, sino como profesionistas al finalizar la misma.

⁴⁴ Síntesis del plan de Estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey: Licenciatura en Enseñanza de la Danza con especialidad en clásico. México, 1994.

4.3 Perfil de Egreso

“Al término de su formación, el egresado tendrá las siguientes habilidades:

- *Aplica en su práctica docente los conocimientos artísticos, psicopedagógicos y técnicos para desarrollar en sus estudiantes las capacidades creativas e interpretativas en torno a la danza.*
- *Analiza las características de los diferentes niveles educativos para adecuar la enseñanza y práctica de las metodologías de la danza a las necesidades de los educandos.*
- *Analiza e integra los conocimientos de las áreas artísticas y disciplinas humanísticas, al proceso educativo de la danza, promoviendo el desarrollo integral del individuo.*
- *Aplica a la danza la metodología de la investigación y su relación con las demás artes para su desarrollo en el proceso educativo.”*⁴⁵

También se detallan algunos rasgos de perfil de egreso específicos de acuerdo a la carrera y/o orientación, en el caso de Danza Clásica son los siguientes:

- *“Posee los elementos metodológicos y pedagógicos sistematizados de la enseñanza clásica que le permiten impartir clases a nivel profesional.*
- *Aplica en su labor docente elementos de otras artes y del análisis morfológico”*⁴⁶

En los perfiles de egreso se redacta y detalla de manera clara todos aquellos conocimientos que los estudiantes van a adquirir al concluir la formación, así mismo, el conjunto de habilidades y actitudes que los egresados podrán demostrar al haber concluido su proceso formativos. Dichos perfiles son congruentes con los objetivos generales antes detallados. Se considera que los perfiles de egreso son relevantes puesto que plantean un panorama que brinda un por qué al objetivo planteado previamente, son justamente aquellas habilidades y conocimientos que a lo largo de la carrera los estudiantes debieron adquirir para poder demostrar su aplicabilidad en el campo laboral.

⁴⁵ Síntesis del plan de Estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey: Licenciatura en Enseñanza de la Danza con especialidad en clásico. México, 1994.

⁴⁶ Ídem

4.4 Mapa Curricular

El mapa curricular se divide en ocho semestres (es decir, se cursa en cuatro años), en donde, podríamos decir que los docentes se forman cursando materias del área de su especialidad, que en este caso es el clásico, adicionalmente materias del área Estético Instrumental, psicopedagógica y complementaria (Ver Anexo B Figuras 1.1 y 1.2).

En el Anexo B, Figura 1.3 se puede ver el desglose de las materias que se incluyen, en donde se puede apreciar también el número de créditos y horas a manera de referencia.

4.5 Análisis

El plan de estudios al cual se tuvo acceso es menos robusto que el obtenido de la EDCyC; no existe justificación ni fundamentación, se carece también de una metodología empleada en el diseño del plan de estudios. Lo cual impactó directamente en el análisis puesto se carece de un panorama que permita identificar el proceso de diseño y poder resaltar si este es pertinente y relevante.

En cuanto a los contenidos, el plan de estudios, está dividido en 4 áreas: de especialidad (clásica), estético instrumental, psicopedagógica y complementaria; si bien es cierto que son claros, sintéticos, y tienen una secuencia lógica, la parte pedagógica requiere aún más formación, refuerzo, ya que es extremadamente clara la focalización que existe en la formación dancística. El plan de estudios muestra el mapa curricular, la duración del plan estudios, seriación y áreas de conocimiento. Sin embargo, no aborda métodos de enseñanza-aprendizaje, ni recursos para la implementación del plan de estudios, tampoco describe criterios ni procesos de evaluación del aprendizaje.

Por último, no describe la evaluación del plan de estudios. Debido a que el plan no es muy robusto, no describe subtemas que puedan analizarse para determinar que las pocas materias enfocadas a la enseñanza (Metodología de la enseñanza clásica, didáctica del Dúo Clásico, Teoría Pedagógica, psicología del aprendizaje, didáctica general) sean suficientes para formar a un docente, da la impresión que se ha incluido por semestre una materia en la que se pueda

tejer el conocimiento necesario para un docente en danza clásica, situación que resulta insuficiente, si bien el egresado posee cierta información con línea en docencia, habría que considerarse reforzar el plan con más materias que impulsen la formación pedagógica. Tampoco se propone que se disminuyan el resto de las materias, que son sumamente necesarias para la formación técnica dancística; sin embargo resulta necesario considerar el aumento de semestres con miras a mejorar y fortalecer la línea pedagógica, pensemos que las líneas de trabajo del docente en danza clásica no acaban en el aula, hay trabajo en investigación, personal desempeñándose en compañías o en organizaciones dancísticas, etc; y una formación enriquecida pedagógicamente hablando, fortalecería el desempeño, inserción y reconocimiento de los docentes en danza clásica en las áreas mencionadas, o bien, su incursión en cualquier otra.

V. Plan de estudios de la Escuela de Danza Clásica y Contemporánea

El plan tuvo una enmienda en abril de 2008, y es sobre la versión en que se sustenta el presente análisis, tal como se describe en el plan de estudios, *“La reformulación del plan de estudios se inscribe en el marco amplio de reformas que se están dando dentro de nuestro país en el terreno de la educación artística superior en sus distintas especialidades. Al plantearse la integración de la enseñanza de las mismas en el nivel profesional”*⁴⁷

5.1 Objetivos

El Objetivo General de la carrera es *“El egresado de la Licenciatura en Danza Clásica será un profesional calificado de alto nivel para desempeñarse en la actividad de bailarín o de docencia, en dependencia de su línea de trabajo elegida, tanto en el ámbito nacional como internacional”*.⁴⁸

La licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo en Docencia, como objetivo establece que *“El egresado de esta línea será un profesional altamente capacitado, creativo y conocedor de los principios y saberes teórico – prácticos del campo de la enseñanza de la danza clásica, con una amplia capacidad para planear y llevar a cabo procesos de aprendizaje en los diferentes niveles educativos, profesionales y artísticos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.”*⁴⁹

⁴⁷ Síntesis del Plan de Estudios con línea de trabajo en Docente de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. México, 2006 enmienda en 2008.

⁴⁸ Ídem

⁴⁹ Síntesis del Plan de Estudios con línea de trabajo en Docente de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. México, 2006 enmienda en 2008.

En sus objetivos particulares establece que el estudiante:

- *“Dominará los elementos teórico-prácticos de la enseñanza de la técnica de la Danza Clásica.*
- *Manejará los elementos teórico-prácticos que le permitan la dirección de ensayos del repertorio.*
- *Conocerá las herramientas básicas de la creación coreográfica, encaminadas a diseñar obras que propicien la práctica escénica de sus estudiantes.*
- *Manejará los procesos de investigación aplicables a la enseñanza artística.*
- *Aplicará sus conocimientos pedagógicos y artísticos, al diseño de proyectos educativos coherentes con las necesidades del contexto social al que se enfrente.*
- *Diseñará, aplicará y evaluará procesos de aprendizaje de danza clásica en cualquier nivel educativo*
- *Poseerá conocimientos teórico-prácticos de la música y del teatro aplicado a la danza clásica”.*⁵⁰

Es así que los objetivos expresan los resultados esperados al término del plan de estudios, Son claros en su redacción y son alcanzables puesto que no se plantean dimensiones fuera de la realidad, son muy precisos y delimitados y son congruentes con la fundamentación

5.2 Perfil de ingreso

En cuanto al perfil de ingreso, de manera general para cualquiera de las 5 líneas para las que está estructurado el plan de estudios (Licenciado en Danza Clásica con línea de trabajo de bailarín, Licenciado en Danza Clásica con Línea de Trabajo de bailarín, Licenciado en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Docencia, Técnico Superior Universitario en Danza Clásica con Línea de trabajo de Bailarín, Técnico Superior Universitario en Danza Clásica con Línea de Trabajo en Docencia, Técnico Profesional en Danza Clásica con Línea de Trabajo de Docencia, Técnico Profesional en Danza Clásica) se requiere como perfil de ingreso:

⁵⁰ Ídem

- *“Contar con la figura, proporciones y aptitudes físicas naturales que requiere la carrera de danza clásica.*
- *Poseer habilidades cognoscitivas y psicomotrices para el ejercicio dancístico acordes a su edad.*
- *Vocación e interés para la profesión dancística.*
- *Capacidad de adaptación para el trabajo individual y grupal.*
- *Contar con capacidad auditiva rítmico-melódica, adecuada para el estudio de la Danza Clásica.*
- *Poseer un estado de salud óptimo”*⁵¹

La escuela establece también “Perfiles de Ubicación”, que en el caso de la Licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo en docencia:

“Al 6° Año de la carrera.

- *Contar con los conocimientos y capacidades que permitan la ejecución de los elementos técnicos de la Danza Clásica.*
- *Capacidad creativa y propositiva que le permita una participación activa durante la carrera.*
- *Capacidad auditivo-rítmico-melódica que pueda plasmar en la ejecución de la Danza Clásica.*
- *Disposición para el entrenamiento corporal.*
- *Vocación para la docencia, facilidad de expresión oral y escrita; disposición para el trabajo en grupo.*
- *Interés por la investigación enfocada a la educación dancística.*

Al 7° año de la carrera.

- *Cumplir con los anteriores.*
- *Poseer conocimientos metodológicos del 1° y 2° año de la etapa básica.*
- *Conocer el correcto uso de la música en la enseñanza de la danza en los dos primeros años de la técnica de Danza Clásica*
- *Tener la capacidad de análisis de las teorías de desarrollo de la personalidad (Eric Erikson, Jean Piaget y del psicoanálisis a la comprensión de la personalidad)*
- *Conocer los sistemas que componen el aparato locomotor y los elementos teórico-prácticos de la respiración, desde una perspectiva del análisis kinesiológico.*
- *Conocer y ejecutar los movimientos, pasos y poses específicos de la Técnica de la danza clásica, correspondientes al material del 1° y 2° año de la Licenciatura en Danza Clásica.*

⁵¹ Síntesis del plan de Estudios con línea de trabajo en Docente de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. México, 2006 enmienda en 2008.

- *Tener los conocimientos y poder analizar la evolución histórico-técnico-artística en un recorrido desde las danzas primitivas hasta el ballet de corte y desde este hasta el romanticismo de la danza clásica.*
- *Tener los elementos teóricos básicos de la música, así como un conocimiento amplio de la historia de las mismas, sus formas y sus géneros.*
- *Conocer las estructuras en las que se basa la música coreográfica.*
- *Tener herramientas conceptuales que le permitan debatir los fundamentos culturales de la sociedad occidental con respecto a la corporeidad.”⁵²*

En cuanto a los perfiles de ingreso; se encuentran redactados con claridad y explican a detalle la serie de los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos al inicio de la formación.

5.3 Perfil de egreso

El perfil de egreso que se detalla en el plan de estudios de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea es el siguiente:

- *“Aplicar los conocimientos teórico-prácticos en la enseñanza de la danza clásica en cualquier nivel educativo.*
- *Analizar las características de los diferentes niveles educativos y/o tipo de población, para adecuar la enseñanza y práctica de las metodologías de la danza a las necesidades de los educandos.*
- *Aplicar los conocimientos de las áreas artísticas y disciplinas humanistas al proceso educativo de la danza enriqueciendo el desarrollo del bailarín.*
- *Considerar a la danza como una disciplina humanística y social, integrada a las demás artes, actitud que promoverá en sus estudiantes.*
- *Proponer alternativas técnico-pedagógicas para la enseñanza de la danza a través de la experiencia y desarrollo de técnicas de investigación.*
- *Crear coreografías congruentes con las necesidades de la escuela, sus propios intereses y capacidades técnicas e interpretativas de los estudiantes.*
- *Aplicar sus conocimientos musicales como parte inherente de la enseñanza de la danza y creación de coreografías.*

⁵² Síntesis del plan de Estudios con línea de trabajo en Docente de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. México, 2006 enmienda en 2008.

- *Diseñar, aplicar y evaluar los procesos de selección y cursos de danza clásica.*
- *Brindar asesorías con respeto a la difusión, investigación, creación y recreación de la danza en el ámbito educativo.”⁵³*

En cuanto a los perfiles de egreso; se redactan a detalle los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante va a adquirir al concluir la formación; los perfiles son congruentes con los objetivos generales y se encuentran redactados con claridad, finalmente, son alcanzables al término del plan de estudios.

5.4 Mapa curricular

El mapa curricular de la licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo de Docente es, por mucho, diferente al expuesto por la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, esto debido a que se deben cursar las materias correspondientes a dos niveles educativos antes de poder cursar las materias propias de la licenciatura.

El listado de materias de la Licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo de Docencia se detalla, desde el Nivel Técnico Profesional posteriormente se deben estudiar las materias correspondientes a la carrera de Técnico Superior Universitario en Danza Clásica con línea de trabajo en Docencia para, finalmente poder cursar las materias de la Licenciatura con un enfoque docente.

En cuanto a las materias optativas, aquellas que se ofertan están sujetas a disponibilidad docente, y de acuerdo al ciclo escolar, éstas deberán cursarse entre 8° y 9° año., en el caso del seminario de lengua extranjera, si el estudiante cuenta con conocimientos de la materia, podrá acreditarla mediante un examen.

En el caso de la materia interdisciplinaria, está en función del catálogo que ofrezca el Centro Nacional de las Artes o alguna institución con reconocimiento oficial.

⁵³ Síntesis del plan de Estudios con línea de trabajo en Docente de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. México, 2006 enmienda en 2008.

5.5 Análisis

El plan de estudios de la EDCyC se encuentra organizado en dos ejes fundamentales, el eje educativo y el artístico y en tres áreas: área básica introductoria, área sustantiva y área de concentración (pre-especialización). La secuenciación que presenta el mapa curricular es simple o lineal y homogénea, puesto que todos los contenidos reciben la misma importancia.

Dentro de la justificación del plan de estudios: En la sección de fundamentación o justificación del plan de estudios; analiza el contexto en el que se implementa el plan de estudios, también argumenta la necesidad de impartir esa formación.

A pesar de que existe claridad en la expresión de las ideas y se exponen las características de la población beneficiaria (estudiantes), no se presenta un análisis de planes de estudio anteriores o afines.

En la sección de metodología empleada en el diseño del plan de estudios, se detectó que no hay etapas del diseño del plan de estudios, no existen comisiones o grupos de trabajo que hayan participado en el diseño curricular, no existe descripción de comunidades participantes, no existen métodos de recolección de información (análisis documental, encuestas, entrevistas), tampoco describe con claridad la metodología empleada en el diseño del plan de estudios.

En cuanto a contenidos, se encontró que son congruentes con los objetivos generales del plan de estudios, son relevantes para el logro del perfil de egreso, tienen una secuencia lógica. Se puede declarar que son claros y sintéticos.

Se incluye un mapa curricular, así mismo se detalla la duración del plan de estudios y se muestra el total de créditos. Los contenidos se encuentran divididos por áreas de conocimiento que incluyen la seriación de las materias.

En cuanto a la metodología de enseñanza-aprendizaje se puede resaltar que no son necesariamente pertinentes para el logro de los objetivos del plan de estudios, ya que no se describe exactamente la metodología o casos específicos de aplicación. Si bien es cierto que existe una retórica de los objetivos de la metodología, y existe un discurso acerca de la teoría alrededor de la metodología, en realidad no se describe en ningún sentido la misma, ni su relevancia en el perfil de egreso, o el nivel de congruencia con los contenidos descritos, su aplicabilidad en el contexto, o en qué nivel son realizables por los docentes. Lo que para propósitos de este análisis deja una brecha, puesto que no es posible realizar una relación clara y encontrar una lógica congruente que nos lleve a determinar si a través de la metodología los perfiles de egreso y el objetivo efectivamente se están cumpliendo.

En cuanto al desarrollo de los recursos para la implementación del plan de estudios; no se describe en ningún momento la necesidad de recursos humanos, como docentes, etc; ni de la infraestructura, el equipo o material de apoyo, de manera que no se tiene una imagen clara de cómo se cumplirían los objetivos del mismo, que si bien como ya se mencionó se encuentran bien redactados y son coherentes con resto de la descripción del plan, la relación con la información que en este párrafo se menciona daría más claridad en el cumplimiento de los objetivos.

En la sección de evaluación del plan de estudios y del aprendizaje, efectivamente se describen procesos de evaluación tanto al programa, como a las asignaturas, y al proceso educativo en general; no se explica en qué momento se aplicarán qué métodos de evaluación, sin embargo, se describe un proceso de manera general que pretende ser congruente con los objetivos y perfiles. En cuanto al plan de estudios no se define qué componentes han de ser evaluados, ni quiénes serán consultados para hacer dicha evaluación.

Nuevamente nos encontramos con muy pocos momentos en los que el bailarín es formado como docente, se pone mucho énfasis en la formación técnica dancística, sin embargo la información pedagógica, es insuficiente.

El plan se encuentra bien diseñado, y bien estructurado, no es cuestión del diseño, más bien la necesidad de agregar contenido, materias que formen a un docente en danza clásica, y no a un bailarín que en algún momento pueda dar clases de danza.

Si bien es cierto que el plan de estudios de la EDCyC está conformado con información muy robusta, aún hay información que podría enriquecerse, quizá tiene que ver con la falta de actualización del plan. Los elementos efectivamente tienen congruencia entre sí, sin embargo una actualización al plan de estudios, permitiría una congruencia con el contexto educativo y social actual, ya que las características de los estudiantes son diferentes, las metodologías, la infraestructura, las estrategias también han cambiado y evolucionado.

En ambos casos hace falta actualizar la forma y el contenido de los mismos, los objetivos, temarios, bibliografía, perfiles de ingreso y egreso, que fueron planeados para una década completamente diferente a lo que actualmente vivimos.

Los objetivos hablan de egresados formados para desempeñar sus funciones pedagógicas o docentes, pero ¿de qué manera se planea cubrir académicamente este fin, cuando se está cubriendo una materia por semestre con contenidos pedagógicos?, se tendría que reformular el objetivo o el contenido para garantizar el cumplimiento y que se encuentren alineados con el objetivo.

En ambos casos hace falta enriquecer el plan con criterios para su implementación como recursos humanos, materiales e infraestructura disponibles, y en el caso de ser necesario, anexos, por mencionar sólo algunos elementos, esta información sin lugar a duda brindaría una congruencia, una lógica e inclusive una secuencia, dejando clara no sólo la manera sino los recursos utilizables para el cumplimiento de los objetivos, haciendo evidente si el plan es aún adecuado y efectivo.

En ningún momento se habla tampoco de la metodología que se usó para la elaboración de ambos planes, y que en realidad, también debiera estar incluida como parte fundamental del cuerpo del plan de estudios, no sólo porque en la actualidad las teorías acerca del diseño curricular nos indiquen que es parte indispensable en la presentación de un plan, sino debido a que la metodología es justamente el hilo conductor que hace coherentes las necesidades de ingreso, con las necesidades actuales del profesionista y las lleva a un perfil de ingreso.

VI. Análisis comparativo de planes de estudio

6.1 Comparativo

A continuación se detalla el diseño y conformación de los planes de estudio de ambas escuelas:

Tabla comparativa

| | Escuela superior de música y danza de Monterrey | Escuela de danza clásica y contemporánea |
|--------------------------------------|---|---|
| Objetivo del plan de estudios | Formar profesionales capacitados teórica y técnicamente para que los conocimientos técnico y metodológicos de la danza (clásica o contemporánea) aunados a bases psicológicas, anatómicas y pedagógicas puedan ejercer la docencia a nivel profesional, la investigación, conservación y difusión de la danza. | El egresado de esta línea será un profesional altamente capacitado, creativo y conocedor de los principios y saberes teórico-prácticos del campo de la enseñanza de la danza clásica, con una amplia capacidad para planear y llevar a cabo los procesos de aprendizaje en los diferentes niveles educativos, profesionales y artísticos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. |
| Perfil de ingreso | Vocación e interés hacia el área dancística; contar con expectativas para el ejercicio de la docencia; conocimientos técnicos en danza clásica o contemporánea de acuerdo con la licenciatura de su elección; actitud positiva para enfrentar los retos que el desarrollo profesional implica; poseer inquietudes y actitudes críticas hacia los problemas que el arte y la danza implican; contar con un mínimo indispensable de aptitudes físicas naturales que le permitan desarrollarse dentro de la danza; facilidad de relacionarse e integrarse a grupo de trabajo; actitud de cooperación que facilite su integración al trabajo; capacidad creativa que le permita participar activa y críticamente en su proceso educativo; disposición para la conducción de grupos. | Contar con la figura, proporciones y aptitudes físicas naturales que requiere la carrera de danza clásica; poseer habilidades cognoscitivas y psicomotrices para el ejercicio dancístico acordes a su edad; vocación e interés por la profesión dancística; capacidad de adaptación para el trabajo grupal; contar con capacidad auditiva rítmico-melódica, adecuada para el estudio de la Danza Clásica; poseer un estado de salud óptimo. |

| | | |
|--------------------------|---|---|
| Perfil intermedio | No aplica | Denominado "Perfil de ubicación", al 6to año de la carrera; contar con los conocimientos y capacidades que permitan la ejecución de los elementos técnicos de la Danza Clásica, capacidad creativa y propositiva que le permita una participación activa durante la carrera, capacidad auditivo-rítmico-melódica que pueda plasmar en la ejecución de la Danza Clásica, disposición para el entrenamiento corporal, vocación para la docencia, facilidad de expresión oral y escrita; disposición para el trabajo en grupo; interés por la investigación enfocada a la educación dancística. |
| Perfil de egreso | <p>Aplica en su práctica docente los conocimientos artísticos, psicopedagógicos y técnicos para desarrollar en sus estudiantes las capacidades creativas e interpretativas en torno a la danza.</p> <p>Analiza las características de los diferentes niveles educativos para adecuar la enseñanza y práctica de las metodologías de la danza a las necesidades de los educandos.</p> <p>Analiza e integra los conocimientos de las áreas artísticas y disciplinas humanísticas, al proceso educativo de la danza, promoviendo el desarrollo integral del individuo.</p> <p>Aplica a la danza la metodología de la investigación y su relación con las demás artes para su desarrollo en el proceso educativo.</p> | <p>Aplicar los conocimientos teórico-prácticos en la enseñanza de la danza clásica en cualquier nivel educativo.</p> <p>Analizar las características de los diferentes niveles educativos y/o tipo de población, para adecuar la enseñanza y práctica de las metodologías de la danza a las necesidades de los educandos.</p> <p>Aplicar los conocimientos de las áreas artísticas y disciplinas humanistas al proceso educativo de la danza enriqueciendo el desarrollo del bailarín.</p> <p>Considerar a la danza como una disciplina humanística y social, integrada a las demás artes, actitud que promoverá en sus estudiantes.</p> <p>Proponer alternativas técnico-pedagógicas para la enseñanza de la danza a través de la experiencia y desarrollo de técnicas de investigación.</p> <p>Crear coreografías congruentes con las necesidades de la escuela, sus propios intereses y capacidades técnicas e interpretativas de los estudiantes.</p> <p>Aplicar sus conocimientos musicales como parte inherente de la enseñanza de la danza y creación de coreografías.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | Diseñar, aplicar y evaluar los procesos de selección y cursos de danza clásica. Brindar asesorías con respeto a la difusión, investigación, creación y recreación de la danza en el ámbito educativo. |
| Duración | 8 semestres | 8 semestres |
| Diseño | Se conforma por 3 áreas: Estético instrumental Psicopedagógica Complementaria | Se conforma en 5 ejes de conocimiento: Ejecución-creación Praxis Producción Docencia Optativas |
| Nivel de Organización de Contenidos propuesto por Zabalza | Epistemológica, cubriendo 173 horas y 262 créditos | Epistemológica, cubriendo 137 hrs y 342 créditos |
| Última revisión | 1994 | 2006 |

De acuerdo a la concepción de contenidos y modelos de escuela de Schiro, podemos realizar el siguiente análisis:

| | Escuela superior de música y danza de Monterrey | Escuela de danza clásica y contemporánea |
|--------------------------|--|--|
| Dimensión 1 | Prevalencia de las consideraciones sobre la realidad objetiva. | Prevalencia de las consideraciones sobre la realidad objetiva. |
| Dimensión 2 | Atención prevalente a las fuentes del conocimiento. | Atención prevalente a las fuentes del conocimiento. |
| Estilo curricular | Escuela centrada en las disciplinas y aprendizajes formales (modelo academicista). | Escuela centrada en las disciplinas y aprendizajes formales (modelo academicista). |

Conclusiones

Crear o actualizar un plan de estudios no es una tarea simple, sobre todo, tomando en cuenta que en la actualidad se requieren profesionistas formados con conocimientos, capacidades, habilidades que den frente a la demanda educativa y social moderna.

A lo largo de la presente investigación, se pudo cumplir de manera exitosa el objetivo, identificando la importancia de la danza en el desarrollo de los seres humanos, y realizando un análisis a ambos planes de estudio y detectando áreas de oportunidad y mejora para los mismos. En cuanto a las preguntas de investigación planteadas, respecto a la metodología de investigación, me permitieron resolverlas a lo largo del proyecto, por lo tanto, puedo concluir que de manera satisfactoria he encontrado en la elaboración de la presente respuesta a los cuestionamientos planteados, a continuación se encuentra una retroalimentación derivada de las áreas de mejora encontradas en ambos planes de estudio; como se mencionó anteriormente, falta congruencia entre los contenidos que forman parte del plan de estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey ya que no se encuentra claridad en la metodología empleada para lograr cumplir sus objetivos, por lo que de entrada se propone alinear las asignaturas para poder cumplir con el objetivo, o bien, actualizar los objetivos; por otra parte, el área técnica es muy completa y sería ideal si se tratara únicamente de un egresado ejecutante o bailarín, ya que las asignaturas se encuentran organizadas e inclinadas hacia un bailarín, y no precisamente un docente en danza clásica; ahora bien si se requiere entonces anexar mayor información en los contenidos pedagógicos, quizá sería bueno agregar dos semestres más con ésta información; lo cual hace insuficiente la duración que hoy en día tiene el presente plan.

La organización de los contenidos, desde la seriación, así como las articulaciones horizontal y vertical que muestra el plan son efectivas, sin embargo, para lograr egresar docentes en danza clásica, hago hincapié en la idea de agregar dos semestres con mayor formación pedagógica.

Por su parte, la EDCyC tiene un programa más completo, con mayor información susceptible a análisis, sin embargo, las asignaturas requieren actualizarse, sobre todo en el sentido pedagógico, puesto que los principios, teorías, técnicas, metodologías en pedagogía han evolucionado y existen nuevas herramientas que pueden usarse para impulsar y potenciar el conocimiento, herramientas, habilidades y estrategias en la docencia en danza clásica. La duración del plan es efectiva, en cuanto a la seriación de las asignaturas, me parece que también es necesario mejorar y modificar la parte pedagógica, ya que la estructura aún puede simplificarse para favorecer el entendimiento, comprensión y desarrollo de los fundamentos pedagógicos en los docentes de danza clásica. Sin embargo, no modificaría la seriación ni vertical, ni horizontal que tiene este plan de estudios.

En ambos casos es recomendable una revisión y actualización del plan de estudios para ajustarlo con el contexto actual, las demandas sociales y políticas, las características de los estudiantes así como de los diferentes campos de trabajo.

La formación de equipos interdisciplinarios para el trabajo en estas actualizaciones es necesaria, ya que existieron muchos cabos sueltos en la formación de ambos planes de estudio, se elaboraron con muy pocos recursos humanos, y la mayoría de estos pertenecían al ámbito dancístico, cuestión que muestra una debilidad en la formación pedagógica. De manera que la participación de pedagogos en las actualizaciones brindaría varios aspectos de mejora:

- La elaboración del plan de estudios estaría en manos de los profesionales de la educación, por lo que el plan cumpliría con cada uno de los aspectos que son indispensables, desde el uso de metodologías, técnicas, organización de contenidos, enfoque para estructura del plan; análisis del contexto educativo, etc.
- La elección de contenidos pedagógicos efectivamente estaría dirigida a formar docentes especialistas en una pedagogía de la danza, lo cual ayudaría no sólo a formar docentes en danza, sino, investigadores, especialistas, por mencionar algunos.

La actualización de los planes de estudio podría ayudar también a mitigar la problemática de la falta de bailarines preparados de manera sistematizada, analizar los perfiles de ingreso y de egreso, el contexto incluso económico actual, puede ser la solución para que la diferencia entre el número de estudiantes que ingresan sea más equitativo con los que egresan, y que ejercen en las diferentes ramas dancísticas.

Una pedagogía de la danza podría ser también una ventana clara hacia procesos educativos más robustos, que no sólo tengan que ver con la docencia en danza clásica, sino con investigación en el campo, que dirijan la profesión hacia un desarrollo profesional y profesionalización en el campo.

Se propone también utilizar bibliografía actualizada, Zabalza (2009) brinda propuestas que van desde la evaluación de necesidades, objetivos, contenidos, organización en estrategias de enseñanza, evaluaciones.

Encuentro necesario el fortalecimiento de la formación pedagógica; el incluir materias como metodología y enseñanza de la danza clásica, nociones de psicología, metodología de investigación, por mencionar algunas, cuyo objetivo sea la aplicación y el conocimiento de bases pedagógicas, así como componentes de currículo y factores que posibilitan la transferencia del conocimiento; conocimientos sólidos acerca del concepto, diseño, organización y desarrollo del currículo.

Una mejor propuesta académica también ayudaría a impulsar el reconocimiento de la importancia de la danza y la docencia en danza, es necesario que en México se potencie el desempeño de esta disciplina como se está haciendo en otros países, Anderson (2012) nos expone cómo en Estados Unidos, un docente en danza clásica es un especialista en educación del arte, se tiene una visión completamente contraria a la que se tiene en México, en donde la educación se centra en la técnica dancística y se complementa con educación; una mejor preparación académica no sólo enfocada en técnica dancística, el conocimiento de los retos nacionales actuales, la demanda de la población, y de todos los factores que influyen en los planes de estudio, llevaría a los docentes en danza clásica a permearse en ámbitos

como investigación educativa, pero sobre todo a reconocer que la disciplina de la enseñanza clásica requiere un reconocimiento y un trato como docentes artísticos, con formación en metodología de enseñanza, pedagogía, estilos de aprendizaje, teoría educativa, filosofía educativa, evaluación educativa, educación multicultural (Anderson:2012). Y no sólo les remitiría a ser docentes frente al aula.

Es entonces no sólo necesaria sino urgente la actualización de los planes de estudio, con miras a enfrentar la realidad actual, que permita una formación académica robusta de nuestros docentes en danza clásica, utilizar los avances educativos a favor de la permanencia y mejora en las artes, en este caso concreto, de la danza clásica.

Llevar a cabo la presente investigación representó todo un reto, a lo largo de mi vida he desarrollado tanto la parte dancística de manera muy empírica, como la pedagogía; sin embargo no había logrado consolidar un punto en el cual ambas pudieran no sólo coexistir, sino aportar, con esto me refiero a lograr tejer las necesidades técnicas de la danza con la pedagogía.

El desarrollo y aplicación de habilidades de investigación, de análisis y de síntesis fue necesario no sólo para poder hacer el análisis a cada uno de los planes de estudio, sino para poder hacer una aportación que pueda ser valiosa en un futuro para la comunidad de docentes en danza clásica.

Identificar al pedagogo como un puente que posibilita la construcción de conocimientos, como mediador entre un saber y cómo es posible la transmisión de ese saber, me lleva a confirmar mi elección vocacional, saber que nuestro papel es lograr un aprendizaje en las personas, y que ese aprendizaje es, en los seres humanos un proceso inacabado, como nuestra aportación a los procesos de enseñanza-aprendizaje, en cualquier ámbito, incluyendo por supuesto, la danza.

Fuentes Consultadas

AGUILERA GALVEZ, Paola y Araya Naranjo, Jacqueline. (2011). *La danza como subsector dentro del currículo formal: argumentaciones sociales, y de actores vinculados al tema*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

ANDERSON, Mary Elizabeth and Doug Risner. (2012). *A survey of teaching artists in dance and theater: implications for preparation, curriculum, and professional degree programs*. Arts education policy review. 113. 17pp.

BANEVICIUTE, Biruté. (2015). *Aspects of Dance Teacher Education: Analysis of Students' Dance Education Research*. Lithuanian University of Educational Sciences. 39. 09pp.

BISQUERRA ALZINA, Rafael, et. al. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla

CARRETERO, Mario. (2011). *Constructivismo y Educación*. Argentina: Paidós.

COHEN, Luis y MANION, Lawrence. (2002). *Métodos de Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla.

CRESPO, Nora. (2003). *La Danza, mirada en movimiento*. México: Ed. Grupo Resistencia S.A. de C.V.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. (2005). *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Ed Trillas.

DÍAZ BARRIGA, Frida, et. al. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill. Tercera edición.

EISNER, Elliot W. (1998). *El ojo ilustrado, indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. España: Ed. Paidós. Tr. David Cifuentes y Laura López.

FERREIRO, Ramón. (2003). *Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo. El constructivismo social: una nueva forma de enseñar y aprender*. México: Ed Trillas.

FLORES FAHARA, Manuel y Olga González Capetillo. (2014). *El trabajo docente: enfoques innovadores para el diseño de un curso*. México: Ed Trillas.

HERNÁNDEZ ZÚÑIGA, Oscar Genaro. (1996). *Diseño Curricular e Instruccional*. México: Universidad de Santander.

IBARRA RIVAS, Luis Rodolfo, et. al. (2013). *Metodología curricular, un modelo para educación superior, seis experiencias universitarias*. México: Ed. Fontamara.

LUIZ, Amado. (1993). *Metodología Científica*. México, D.F.: Mc Graw Hill.

MATEU SERRA, Mercé, Et Al. (2013). *Proyectos educativos en danza: una realidad creativa en construcción*. RETOS. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación. España: Federación Española de Docentes de Educación Física.

MEDINA CUEVAS, LOURDES. (1999) *El diseño curricular*. México: UAEM

PADILLA MAGAÑA, Rosa Aurora. (2006). *El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico: Ángel Díaz Barriga*. Barcelona/México, Ediciones Pomares, 2005, 159 pp.

PONCE, Armando. (2003). *México, su apuesta por la cultura*. México: Grijalbo.

POSNER, George. (2005). *El análisis del currículo*. México: Mc Graw Hill.

SACRISTÁN GIMENO, José. (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Ediciones Morata.

SACRISTÁN GIMENO, José y Pérez Gómez, Ángel. (1989). *La enseñanza, su teoría y su práctica*. España: Ed Akal.

SALAZAR, Adolfo. (2011). *La Danza y el Ballet*. México: Fondo de Cultura Económica.

Síntesis del plan de Estudios de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey: Licenciatura en Enseñanza de la Danza con especialidad en clásico. México, 1994.

Síntesis del plan de Estudios con línea de trabajo en Docente de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. México, 2006 enmienda en 2008.

STAKE, R. E. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata, 1995

WRIEDT RUNNE, Karin. (2006). *Guía operativa para la elaboración, presentación y aprobación de proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudios de licenciatura*. México: Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos del Área. UNAM.

ZABALZA, Miguel Angel. (2009). *Diseño y desarrollo curricular*. España: Narcea S.A. de Ediciones.

ZUBIRÍA REMY, Hilda Doris. (2004). *El constructivismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI*. México: Plaza y Valdés.

Fuentes electrónicas

DIAZ BARRIGA, Ángel. (1981). *Alcances y Limitaciones de la Metodología para la Realización de Planes de Estudio*. ANUIES. Volumen 10. Obtenido el día 26 de Marzo de 2015, desde:
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista40_S2A2ES.pdf

FERREIRO PÉREZ, Alejandra. (2009). *La Práctica Educativa como experiencia política*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Obtenido el día 10 de Noviembre de 2015, desde:
http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_14/ponencias/1327-F.pdf

HERNÁNDEZ, Juan. (2015). *CND: Danza sin pasión*. En Confabulario Segunda época. México: Periódico el Universal. Obtenido el 31 de Agosto de 2015 en:
<http://confabulario.eluniversal.com.mx/cnd-danza-sin-pasion/>

Información sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Obtenida el 18 de Enero de 2016 en:
http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=10824

PALAPA QUIJAS, Fabiola. (2009). *Buscan certificación de la SEP para 29 escuelas del INBA*. México: La Jornada. Obtenido el 22 de Febrero de 2015 en:
<http://www.jornada.unam.mx/2009/08/16/cultura/a03n1cul>

PALAPA QUIJAS, Fabiola. (2009). *Planes de docencia dancística del país no vinculan físico e intelecto*. México, La Jornada. Obtenido el 22 de Febrero de 2015 en:
<http://www.jornada.unam.mx/2009/08/16/cultura/a02n1cul>

Anexo 1. Protocolo de entrevista

- 1.- ¿En qué fecha fue elaborado y entró en vigor el actual plan de estudios?
- 2.- ¿Se realizó algún diagnóstico de necesidades, o alguna consulta previa al trabajo de elaboración del mapa curricular?
- 3.- De ser así, ¿Cuál fue el objeto de estudio y la metodología de trabajo?
- 4.- ¿Qué personal participó en el diseño del plan de estudios?
- 5.- ¿Cuál es la formación y funciones del personal que trabajó en el diseño del mapa curricular?

Dentro de la metodología de la presente investigación, se tenía contemplada una serie de entrevistas que permitieran una visión mucho más clara en cuanto a la elaboración de los planes de estudio que se analizan en el presente trabajo, que como resultado, diera cuenta de cómo estuvo organizado, las necesidades que atendía y la dinámica de los grupos de trabajo en torno a la gestión del nuevo mapa curricular; la respuesta que obtuve, eliminó la necesidad de hacer un estudio mucho más profundo.

Afortunadamente, la primer persona con la que me entrevisté fue Angélica Kleen, Directora de Danza UNAM, quien también se desempeña como asesora pedagógica del área de Danza Clásica de la ESMDM y cuyo currículum tiene una larga trayectoria tanto dancística como pedagógica; como parte de las reformas educativas, en 1988 se le encomendó la tarea de realizar revisiones y reestructuraciones a los planes de estudio de las 3 escuelas de ejecución, en las que se buscaba implementar la línea de docencia, de acuerdo a la información obtenida, no hubo una detección de necesidades, ni un trabajo conjunto en el que existiera un trabajo multidisciplinario; los recursos con los que trabajó fueron, el apoyo de la Maestra Eréndira Vega, y académicos del INBA.

Sus esfuerzos la llevaron a trabajar hasta el año 1994, fecha en la que comienzan a autorizarse sus propuestas, como ella misma me comenta, fue un trabajo extenuante y que se sacó adelante aún a pesar de los pocos recursos con los que se contaba.

Anexo 2. Mapa curricular de la escuela superior de música y danza de Monterrey

Figura 1.1

| Semestre | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Área | Técnica de la Danza Clásica I | Técnica de la Danza Clásica II | Técnica de la Danza Clásica III | Técnica de la Danza Clásica IV | Técnica de la Danza Clásica V | Técnica de la Danza Clásica VI | Técnica de la Danza Clásica VII | Técnica de la Danza Clásica VIII |
| Especialidad (Clásica) | 10 8 | 10 8 | 10 8 | 10 8 | 10 8 | 10 8 | 10 8 | 10 8 |
| | Metodología de la Danza Clásica I | Metodología de la Danza Clásica II | Metodología de la Danza Clásica III | Metodología de la Danza Clásica IV | Metodología de la Danza Clásica V | Metodología de la Danza Clásica VI | Metodología de la Danza Clásica VII | Metodología de la Danza Clásica VIII |
| | 9 5 | 9 5 | 9 5 | 9 5 | 9 5 | 9 5 | 9 5 | 9 5 |
| | Danzas Folkloricas Europeas | Danzas Folkloricas Mexicanas | Danza Contemporánea | Repertorio Tradicional I | Repertorio Tradicional II | Didáctica del Dúo Clásico | Taller Coreográfico | |
| | 3 2 | 3 2 | 2 2 | 6 4 | 6 4 | 6 4 | 4 3 | |
| Subtotal de Créditos | 22 | 22 | 21 | 25 | 25 | 25 | 23 | 19 |
| Subtotal Horas | 15 | 15 | 15 | 17 | 17 | 17 | 16 | 13 |

FORMACIÓN COMÚN

Figura 1.2

| SEMESTRE | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII |
|----------------------------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|---|---|---|--|--------------------------------------|
| AREA | | Historia del Arte 4 2 | Historia de la Danza 4 2 | | | | | |
| ESTÉTICO INSTRUMENTAL | Anatomía y Kinesiología I 4 2 | Anatomía y Kinesiología II 4 2 | Nutrición 4 2 | Prevención y Tratamien-- to de Lesiones 3 2 | | | | |
| | Apreciación Musical 3 2 | | | | | | | |
| | | | | Maquillaje 3 2 | | | | |
| | | | | | Análisis de Estilos Teatrales 4 2 | | | |
| | | | | | | Iluminación y Recursos Escénicos 3 2 | | |
| | | | | | | | Práctica Docente I 5 5 | Práctica Docente II 5 5 |
| | | | | | | | | |
| PSICOPEDA- GÓGICA | Psicología del Aprendizaje 4 2 | Teoría Pedagógica 4 2 | Didáctica General 4 2 | | | | Taller de Investigación de la Danza 7 4 | Seminario de Titulación 7 4 |
| COMPLEMEN- TARIA | | | | | Administración Aplicada a la Danza 4 2 | Principios de Computación 4 2 | | |
| SUBTOTAL DE CRÉDITOS | 11 | 12 | 12 | 6 | 8 | 7 | 12 | 12 |
| SUBTOTAL DE HORAS | 6 | 6 | 6 | 4 | 4 | 4 | 9 | 9 |

Figura 1.3

| ASIGNATURAS | HRS SEMANALES TEORÍA | HRS SEMANALES PRÁCTICA | TOTAL | CRÉDITOS |
|---------------------------------------|----------------------|------------------------|-----------|-----------|
| TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA I | 2 | 6 | 8 | 10 |
| METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CLÁSICA I | 4 | 1 | 5 | 9 |
| DANZAS FOLKLÓRICAS EUROPEAS | 1 | 1 | 2 | 3 |
| ANATOMÍA Y KINESOLOGÍA I | 2 | | 2 | 4 |
| APRECIACIÓN MUSICAL | 1 | 1 | 2 | 3 |
| PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE | 2 | | 2 | 4 |
| SUBTOTAL | 12 | 9 | 21 | 33 |

| ASIGNATURAS | HRS SEMANALES TEORÍA | HRS SEMANALES PRÁCTICA | TOTAL | CRÉDITOS |
|--|----------------------|------------------------|-----------|-----------|
| TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA II | 2 | 6 | 8 | 10 |
| METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CLÁSICA II | 4 | 1 | 5 | 9 |
| DANZAS FOLKLÓRICAS MEXICANAS | 1 | 1 | 2 | 3 |
| HISTORIA DEL ARTE | 2 | | 2 | 4 |
| ANATOMÍA Y KINESOLOGÍA II | 2 | | 2 | 4 |
| TEORÍA PEDAGÓGICA | 2 | | 2 | 4 |
| SUBTOTAL | 13 | 8 | 21 | 34 |

| ASIGNATURAS | HRS SEMANALES TEORÍA | HRS SEMANALES PRÁCTICA | TOTAL | CRÉDITOS |
|---|----------------------|------------------------|-----------|-----------|
| TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA III | 2 | 6 | 8 | 10 |
| METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CLÁSICA III | 4 | 1 | 5 | 9 |
| DANZAS CONTEMPORÁNEAS | | 2 | 2 | 2 |
| HISTORIA DE LA DANZA | 2 | | 2 | 4 |
| NUTRICIÓN | 2 | | 2 | 4 |
| DIDACTICA GENERAL | 2 | | 2 | 4 |
| SUBTOTAL | 12 | 9 | 21 | 33 |

| ASIGNATURAS | HRS SEMANALES TEORÍA | HRS SEMANALES PRÁCTICA | TOTAL | CRÉDITOS |
|--|----------------------|------------------------|-----------|-----------|
| TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA IV | 2 | 6 | 8 | 10 |
| METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CLÁSICA IV | 4 | 1 | 5 | 9 |
| REPERTORIO TRADICIONAL I | 2 | 2 | 4 | 6 |
| PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LESIONES | 1 | 1 | 2 | 3 |
| MAQUILLAJE | 1 | 1 | 2 | 3 |
| SUBTOTAL | 10 | 11 | 21 | 31 |

| ASIGNATURAS | HRS SEMANALES TEORÍA | HRS SEMANALES PRÁCTICA | TOTAL | CRÉDITOS |
|---------------------------------------|----------------------|------------------------|-----------|-----------|
| TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA V | 2 | 6 | 8 | 10 |
| METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CLÁSICA V | 4 | 1 | 5 | 9 |
| REPERTORIO TRADICIONAL II | 2 | 2 | 4 | 6 |
| ANÁLISIS DE ESTILOS TEATRALES | 2 | | 2 | 4 |
| ADMINISTRACIÓN APLICADA A LA DANZA | 2 | | 2 | 4 |
| SUBTOTAL | 12 | 9 | 21 | 33 |

| ASIGNATURAS | HRS SEMANALES TEORÍA | HRS SEMANALES PRÁCTICA | TOTAL | CRÉDITOS |
|--|----------------------|------------------------|-----------|-----------|
| TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA VI | 2 | 6 | 8 | 10 |
| METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CLÁSICA VI | 4 | 1 | 5 | 9 |
| DIDÁCTICA DEL DÚO CLÁSICO | 2 | 2 | 4 | 6 |
| ILUMINACIÓN Y RECURSOS ESCÉNICOS | 1 | 1 | 2 | 3 |
| PRINCIPIOS DE COMPUTACIÓN | 2 | | 2 | 4 |
| SUBTOTAL | 11 | 10 | 21 | 32 |

| ASIGNATURAS | HRS SEMANALES TEORÍA | HRS SEMANALES PRÁCTICA | TOTAL | CRÉDITOS |
|---|-----------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------|
| TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA VII | 2 | 6 | 8 | 10 |
| METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CLÁSICA VII | 4 | 1 | 5 | 9 |
| TALLER COREOGRÁFICO | 1 | 2 | 3 | 4 |
| PRACTICA DOCENTE I | | 5 | 5 | 5 |
| TALLER DE INVESTIGACIÓN DE LA DANZA | 3 | 1 | 4 | 7 |
| SUBTOTAL | 10 | 15 | 25 | 35 |

| ASIGNATURAS | HRS SEMANALES TEORÍA | HRS SEMANALES PRÁCTICA | TOTAL | CRÉDITOS |
|--|-----------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------|
| TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA VIII | 2 | 6 | 8 | 10 |
| METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CLÁSICA VIII | 4 | 1 | 5 | 9 |
| PRACTICA DOCENTE I | | 5 | 5 | 5 |
| SEMINARIO DE TITULACIÓN | 3 | 1 | 4 | 7 |
| SUBTOTAL | 9 | 13 | 22 | 31 |

| | | | | |
|--------------|-----------|-----------|------------|------------|
| TOTAL | 89 | 84 | 173 | 262 |
|--------------|-----------|-----------|------------|------------|

Anexo 3. Mapa curricular de la escuela de danza clásica y contemporánea

Figura 1.1

| NIVEL EDUCATIVO | TÉCNICO PROFESIONAL | | | | TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO | | | LICENCIATURA | | |
|---------------------------|------------------------------|----|-------------------------------------|-----|------------------------------------|------|--------|--------------------------------------|------|--------|
| | 2 años | | 3 años | | 2 años | | | 2 años | | |
| ETAPA EJE DE CONOCIMIENTO | ETAPA BÁSICA No. Asignaturas | H | ETAPA DISCIPLINARIA No. Asignaturas | H | ETAPA FORMATIVA No. De Asignaturas | H | C | ETAPA PROFESIONAL No. De Asignaturas | H | C |
| EJECUCIÓN CREACIÓN | 9 | 36 | 16 | 59 | 5 | 19.5 | 48.75 | 6 | 24 | 60 |
| PRAXIS | 2 | 4 | 4 | 8 | 2 | 6 | 15 | 3 | 11 | 27.5 |
| PRODUCCIÓN | 2 | 4 | 0 | 0 | 2 | 6 | 15 | 1 | 3 | 7.5 |
| DOCENCIA | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 21 | 52.5 | 6 | 26.5 | 66.25 |
| OPTATIVAS | 2 | 4 | 3 | 6 | 4 | 18 | 45 | 1 | 2 | 5 |
| TOTAL | 15 | 48 | 23 | 73 | 19 | 70.5 | 176.25 | 17 | 66.5 | 166.25 |
| TOTAL POR NIVEL | | | | 121 | | 70.5 | 176.25 | | 137 | 342.5 |

Figura 1.2

| ETAPA EJE DE CONOCIMIENTO | BÁSICA | | DISCIPLINARIA | | |
|---------------------------------|---|--|---|---|--|
| | 1° año | 2° año | 3° año | 4° año | 5° año |
| EJECUCIÓN - CREACIÓN | Técnica de la Danza Clásica I 10 1/9/0 | Técnica de la Danza Clásica II 10 1/9/0 | Técnica de la Danza Clásica III 10 1/9/0 | Técnica de la Danza Clásica IV 10 1/9/0 | Técnica de la Danza Clásica V 10 1/9/0 |
| | Repertorio I 2 0/2/0 | Repertorio II 2 0/2/0 | Repertorio III 2 0/2/0 | Repertorio IV 2 0/2/0 | Repertorio V 2 0/2/0 |
| | Práctica Escénica I 3 1/2/0 | Práctica Escénica II 3 1/2/0 | Práctica Escénica III 3 1/2/0 | Práctica Escénica IV 3 1/2/0 | Práctica Escénica V 3 1/2/0 |
| | | | | | Pas de Deux 2 0/2/0 |
| | Taller de Técnicas Corporales I 2 0/2/0 | Taller de Técnicas Corporales II 2 0/2/0 | Taller de Técnicas Corporales III 2 0/2/0 | Taller de Técnicas Corporales IV 2 0/2/0 | Taller de Técnicas Corporales V 2 0/2/0 |
| | | Danzas Históricas 2 0/2/0 | Folklore Mexicano 2 0/2/0 | Técnica de Danza Española 2 0/2/0 | Danzas de Carácter I 2 0/2/0 |
| PRAXIS | Lecto-escritura del Movimiento I 2 2/0/0 | Lecto-escritura del Movimiento II 2 2/0/0 | Lecto-escritura del Movimiento III 2 2/0/0 | Técnicas de Improvisación I 2 1/1/0 | Técnicas de Improvisación II 2 1/1/0 |
| | | | | | Historia de la Danza I 2 2/0/0 |
| | Optativa 2 2/0/0 | Optativa 2 2/0/0 | Optativa 2 2/0/0 | Optativa 2 2/0/0 | Optativa 2 2/0/0 |
| PRODUCCIÓN | Educación Musical I 2 1/1/0 | Educación Musical II 2 1/1/0 | | | |
| TOTAL – HRS /T/P/I | 23 7/16/0 | 25 7/18/0 | 23 6/17/0 | 23 5/18/0 | 27 7/20/0 |

Figura 1.3

| ETAPA EJE DE CONOCIMIENTO | TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO FORMATIVA | | | LICENCIATURA PROFESIONAL | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | 6° año | | | 7° año | | | 8° año | | | 9° año | | |
| DOCENCIA | Didáctica de la Danza Clásica I 4.5 1/2/1.5 11.25 | | | Didáctica de la Danza Clásica II 4.5 1/2/1.5 11.25 | | | Didáctica de la Danza Clásica III 4.5 1/2/1.5 11.25 | | | Práctica Docente 10 2/8/0 25 | | |
| | Psicología del Desarrollo Humano 3 3/0/0 7.5 | | | Didáctica General 3 3/0/0 7.5 | | | Investigación Educativa 3 3/0/0 7.5 | | | Planeación Curricular y Evaluación 3 3/0/0 7.5 | | |
| | Kinesiología de la Danza 3 2/1/0 7.5 | | | Kinesiología de la Danza II 3 2/1/0 7.5 | | | | | | | | |
| | | | | | | | Didáctica de las Danzas de Carácter 3 1/2/0 7.5 | | | Didáctica del Pas de Deux 3 1/2/0 7.5 | | |
| EJECUCIÓN - CREACIÓN | Técnica Clásica para Docentes I 4.5 .5/4/0 11.25 | | | Técnica Clásica para Docentes II 4.5 .5/4/0 11.25 | | | Técnica Clásica para Docentes III 4.5 .5/4/0 11.25 | | | Técnica Clásica para Docentes IV 4.5 .5/4/0 11.25 | | |
| | Panorama Histórico de la Danza Clásica 3 3/0/0 7.5 | | | Herramientas para el Análisis del Movimiento Dancístico 3 1/2/0 7.5 | | | Análisis del movimiento Laban Aplicado al repertorio clásico 3 1/2/0 | | | Repertorio Práctico 3 0/3/0 7.5 | | |
| | | | | Introducción a la Coreografía 4.5 0/3/1.5 11.25 | | | Lógicas de Conjugación Tradicional 4.5 0/3/1.5 11.25 | | | Coreografía 4.5 0/3/1.5 11.25 | | |
| PRODUCCIÓN | Elementos Musicales Aplicados a la Enseñanza de la Danza 3 3/0/0 7.5 | | | Teorías Teatrales y sus Prácticas 3 1/2/0 7.5 | | | Producción y Dirección Escénica 3 2/1/0 7.5 | | | | | |
| PRAXIS | Elementos para el Análisis Cultural de la Danza I 3 3/0/0 7.5 | | | Elementos para el Análisis Cultural de la Danza II 3 3/0/0 7.5 | | | Elementos para el Análisis Cultural de la Danza II 3 3/0/0 7.5 | | | | | |
| | | | | | | | Cultura Integral 4 4/0/0 10 | | | Concentración Contemporánea 4 4/0/0 10 | | |
| OPTATIVAS | Optativa (Seminario) 4 4/0/0 10 | | | Optativa (Seminario) 2 2/0/0 5 | | | | | | Optativa Interdisciplinaria 2 2/0/0 5 | | |
| | Optativa (Taller) 6 0/6/0 15 | | | Optativa (Taller) 6 0/6/0 15 | | | | | | | | |
| TOTAL – HRS /T/P/I CRÉDITOS | 34 19.5/13/1.5 85 | | | 36.5 13.5/20/3 91.25 | | | 32.5 15.5/14/3 81.25 | | | 34 12.5/20/1.5 85 | | |

Figura 1.4

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES SERIACIÓN 8 AÑO | | | | CRÉDITOS |
|------------------------------------|----------------------------------|----|------|-----|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Técnica de la Danza Clásica I | 1 | 9 | 0 | 10 | |
| Repertorio I | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Práctica Escénica I | 1 | 2 | 0 | 3 | |
| Taller de Técnicas Corporales I | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Lecto – Escritura del Movimiento I | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| Optativa | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| Educación Musical I | 1 | 1 | 0 | 2 | |
| SUBTOTAL | 7 | 16 | 0 | 23 | |

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES SERIACIÓN 8 AÑO | | | | CRÉDITOS |
|-----------------------------------|----------------------------------|----|------|-----|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Técnica de la Danza Clásica II | 1 | 9 | 0 | 10 | |
| Repertorio II | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Práctica Escénica II | 1 | 2 | 0 | 3 | |
| Taller de Técnicas Corporales II | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Danzas Históricas | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Lecto-escritura del Movimiento II | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| Optativa | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| Educación Musical II | 1 | 1 | 0 | 2 | |
| SUBTOTAL | 7 | 18 | 0 | 25 | |

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES SERIACIÓN 8 AÑO | | | | CRÉDITOS |
|------------------------------------|----------------------------------|----|------|-----|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Técnica de Danza Clásica III | 1 | 9 | 0 | 10 | |
| Repertorio III | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Práctica Escénica III | 1 | 2 | 0 | 3 | |
| Taller de Técnicas Corporales III | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Folklore Mexicano | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Lecto-Escritura del Movimiento III | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| Optativa | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| SUBTOTAL | 6 | 17 | 0 | 23 | |

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES SERIACIÓN 8 AÑO | | | | CRÉDITOS |
|----------------------------------|----------------------------------|----|------|-----|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Técnica de la Danza Clásica IV | 1 | 9 | 0 | 10 | |
| Repertorio IV | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Práctica Escénica IV | 1 | 2 | 0 | 3 | |
| Taller de Técnicas Corporales IV | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Técnica de Danza Española | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Técnicas de Improvisación I | 1 | 1 | 0 | 2 | |
| Optativa | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| SUBTOTAL | 5 | 18 | 0 | 23 | |

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES SERIACIÓN 8 AÑO | | | | CRÉDITOS |
|---------------------------------|----------------------------------|----|------|-----|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Técnica de la Danza Clásica V | 1 | 9 | 0 | 10 | |
| Repertorio V | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Práctica Escénica V | 1 | 2 | 0 | 3 | |
| Pas de Deux I | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Taller de Técnicas Corporales V | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Danzas de Carácter I | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| Técnicas de Improvisación II | 1 | 1 | 0 | 2 | |
| Historia de la Danza I | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| Optativa | 2 | 0 | 0 | 2 | |
| SUBTOTAL | 7 | 20 | 0 | 27 | |
| TOTAL | 32 | 89 | 0 | 121 | |

Figura 1.5

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES SERIACIÓN 8 AÑO | | | | CRÉDITOS |
|--|----------------------------------|----|------|-----|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Didáctica de la Danza Clásica I | 1 | 2 | 1.5 | 4.5 | 11.25 |
| Psicología del Desarrollo Humano | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Kinesiología de la Danza I | 2 | 1 | 0 | 3 | 7.5 |
| Técnica Clásica para Docentes I | .5 | 4 | 0 | 4.5 | 11.25 |
| Panorama Histórico de la Danza Clásica | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Elementos Musicales Aplicados a la Enseñanza de la Danza | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Elementos para el Análisis Cultural de la Danza I | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Optativa (Seminario) | 4 | 0 | 0 | 4 | 10 |
| Optativa (Taller) | 0 | 6 | 0 | 6 | 15 |
| CREDITOS EXTRACURRICULARES | | | | | |
| SUBTOTAL | 19.5 | 13 | 1.5 | 34 | 85 |

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES SERIACIÓN 8 AÑO | | | | CRÉDITOS |
|---|----------------------------------|----|------|------|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Didáctica de la Danza II | 1 | 2 | 1.5 | 4.5 | 11.25 |
| Didáctica General | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Kinesiología de la Danza II | 2 | 1 | 0 | 3 | 7.5 |
| Técnica Clásica para Docentes II | .5 | 4 | 0 | 4.5 | 11.25 |
| Herramientas para el Análisis del Movimiento Dancístico | 1 | 2 | 0 | 3 | 7.5 |
| Introducción a la Coreografía | 0 | 3 | 1.5 | 4.5 | 11.25 |
| Teorías Teatrales y sus Prácticas | 1 | 2 | 0 | 3 | 7.5 |
| Elementos para el Análisis Cultural de la Danza II | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Optativa (Seminario) | 2 | 0 | 0 | 2 | 5 |
| Optativa (Taller) | 0 | 6 | 0 | 6 | 15 |
| CREDITOS EXTRACURRICULARES | | | | | |
| SUBTOTAL | 13.5 | 20 | 3 | 36.5 | 91.25 |
| TOTAL | 33 | 33 | 4.5 | 70.5 | 176.25 |

Figura 1.6

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES SERIACIÓN 8 AÑO | | | | CRÉDITOS |
|--|----------------------------------|----|------|------|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Didáctica de la Danza Clásica III | 1 | 2 | 1.5 | 4.5 | 11.25 |
| Investigación Educativa | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Didáctica de las Danzas de Carácter | 1 | 2 | 0 | 3 | 7.5 |
| Técnica Clásica para Docentes III | .5 | 4 | 0 | 4.5 | 11.25 |
| Análisis del Movimiento Laban Aplicado al Repertorio Clásico | 1 | 2 | 0 | 3 | 7.5 |
| Lógicas de Conjugación Tradicional | 0 | 3 | 1.5 | 4.5 | 11.25 |
| Producción y Dirección Escénica | 2 | 1 | 0 | 3 | 7.5 |
| Elementos para el Análisis Cultural de la Danza III | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Cultura Integral | 4 | 0 | 0 | 4 | 10 |
| CREDITOS EXTRACURRICULARES | | | | | |
| SUBTOTAL | 15.5 | 14 | 3 | 32.5 | 81.25 |

| LISTA DE ASIGNATURAS | HRS SEMANALES | | | | CRÉDITOS |
|------------------------------------|---------------|----|------|-----|----------|
| | T | P | P.I. | TOT | |
| Práctica Docente | 2 | 8 | 0 | 10 | 25 |
| Planeación Curricular y Evaluación | 3 | 0 | 0 | 3 | 7.5 |
| Didáctica del Pas de Deux | 1 | 2 | 0 | 3 | 7.5 |
| Técnica Clásica para Docentes IV | .5 | 4 | 0 | 4.5 | 11.25 |
| Repertorio Práctico | 0 | 3 | 0 | 3 | 7.5 |
| Coreografía | 0 | 3 | 1.5 | 4.5 | 11.25 |
| Concentración Complementaria | 4 | 0 | 0 | 4 | 10 |
| Optativa Interdisciplinaria | 2 | 0 | 0 | 2 | 5 |
| CREDITOS EXTRACURRICULARES | | | | | |
| SUB TOTAL | 12.5 | 20 | 1.5 | 34 | 85 |
| CREDITOS EXTRACURRICULARES | | | | | 10 |
| TOTAL | 61 | 67 | 9 | 137 | 352.5 |

Figura 1.7

| ASIGNATURAS | CARÁCTER | HORAS A CUBRIR |
|---|-----------|----------------|
| Nuevas Tecnologías de la Danza III | Seminario | 3 |
| Proyecto Escénico III (elaboración de utilería y escenografía) | Taller | 3 |
| Técnicas de acondicionamiento corporal con aparatos; correctivos y fortalecedores (pilates) o aparatos de estiramiento, flexibilidad y fuerza (gyrotonic) | Taller | 2 |
| Taller de Jazz II | Taller | 3 |
| Ciencias de la Salud aplicadas a la danza III | Seminario | 2 |
| Seminario de lengua extranjera III (inglés o francés) | Seminario | 2 |
| Introducción a la crítica de la danza II | Seminario | 2 |
| Seminario de Titulación | Seminario | 2 |
| Debates en torno a la modernidad y post-modernidad | Seminario | 2 |
| Gestión y administración cultural | Seminario | 2 |
| Interdisciplinaria | Seminario | 2 |

Anexo 4. Algunos enfoques constructivistas de la educación.

Para la elaboración del presente se ha tomado en cuenta el modelo pedagógico constructivista; como su nombre lo sugiere, busca la construcción del conocimiento, mediante un acomodo o reacomodo, cambios y formación de nuevas estructuras mentales, lo que lleva a los sujetos a un aprendizaje realmente significativo, ya que el conocimiento nuevo se integra no por medio de repeticiones o de memorización, si no que justamente se aprehende, se hace propio, se concientiza por las personas, dando así, la oportunidad a los sujetos de autoconstruirse, de conocerse como creadores y re-creadores de hábitos, capacidades, habilidades, aptitudes, conocimientos, técnicas, valores, movimientos, procedimientos que desarrollen para adquirir un nuevo nivel de conocimientos.

Algunos enfoques constructivistas de la educación

Hay 3 principales exponentes de la teoría constructivista; Jean Piaget cuyo *“legado es de los más importantes del siglo XX: la visión del estudiante como aprendiz activo y autónomo moral e intelectualmente; el papel antiautoritario del profesor; el énfasis en las metodologías educativas activas y por descubrimiento; la crítica a la evaluación enfocada a seleccionar respuestas cerradas; el viraje del campo del currículo cuando toma como referente principal el nivel de desarrollo cognitivo del estudiante que aprende son sólo algunas de sus aportaciones”* ⁵⁴; Lev Vigotsky para quien es sumamente importante el *“análisis de los intercambios o prácticas discursivas que ocurren en el seno de determinados grupos o comunidades. Desde esta postura, las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan, transforman y brindan medios de expresión al psiquismo humano, que se caracteriza más por la diversidad étnica o cultural que por la unicidad de lo psicológico. De ahí su cuestionamiento a la existencia de cauces de desarrollo o aprendizaje “universales” y su acento en el estudio situado, en contexto, de los procesos psicológicos y educativos. En el terreno educativo, esto se traduce en la importancia otorgada a la función mediadora del profesor y en la potencial presencia docente que los propios pares llegan a ejercer en episodios de enseñanza*

54 DÍAZ BARRIGA, Frida, et. al. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill. Tercera edición.

recíproca o colaborativa.”⁵⁵; y David Ausubel, quien por su parte, “postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. Podríamos caracterizar su postura como constructivista (el aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información literal, ya que el sujeto la transforma y estructura) e interaccionista (los materiales de estudio y la información exterior se interrelacionan e interactúan con los esquemas de conocimiento previo y las características personales del aprendiz). Concibe al estudiante como un procesador activo de la información y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues en su forma más elaborada consiste en un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas.”⁵⁶

Es indispensable identificar que son los sujetos los creadores de su propio conocimiento para la presente investigación, si bien es cierto que dentro de la danza clásica la memorización juega un papel fundamental, es indispensable que como docente de danza clásica se valide el conocimiento como algo más que información memorizable, habría que ser, como docente, justamente una conexión entre el conocimiento y el potencial de los educandos para que estos desarrollen sus habilidades y conocimientos, habría que ser una guía que facilite un desarrollo técnico e intelectual.

En opinión de Ramón Ferreiro, “A diferencia de otros paradigmas psicológicos, el constructivismo, muy de acuerdo con las nuevas tendencias de la ciencia, constituye un área de estudio multi e interdisciplinaria...”⁵⁷, cuestión que precisamente se requiere para el análisis, el desarrollo y la elaboración de un plan de estudios, es decir, hablamos de que es necesario un paradigma que permita a ambas disciplinas, la pedagogía y la danza clásica poder interactuar para un fin común.

⁵⁵ DÍAZ BARRIGA, Frida, et. al. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill. Tercera edición.

⁵⁶ Ídem

⁵⁷ FERREIRO, Ramón. (2003). *Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo. El constructivismo social: una nueva forma de enseñar y aprender*. México: Ed Trillas.

La capacidad de construcción en el fenómeno educativo que analizamos, sus actores, y en general, cada una de las partes, nos brindará la posibilidad de reconocer objetivamente el tipo de problemática al que nos enfrentamos, y la propuestas para continuar construyendo la realidad educativa.

El constructivismo establece que el ser humano es justamente una construcción que se ha dado a lo largo de la historia de cada sujeto gracias a influencias tanto internas, como externas *“Básicamente puede decirse que el constructivismo se fundamenta en la idea según la cual el individuo (tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos) no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano”*⁵⁸

De acuerdo con Ángel Díaz Barriga *“... el acto de conocimiento implica acciones cognoscitivas de construcción y no sólo de mera copia de lo real. De esta manera, el individuo forma un esquema de acción como resultado de su experiencia (interacción con su medio). Este elemento le permite actuar en relación con su entorno, a través de procesos de asimilación y acomodación. Entendemos que la asimilación está ligada a la formación de estos esquemas, mediante los cuales el sujeto ajusta las observaciones del medio ambiente a un modelo interno que ha construido a fin de encontrar los significados de la nueva experiencia. La acomodación es la posibilidad que tiene el mismo modelo interno de ajustarse a la construcción de un nuevo esquema de acción, diferente del anterior. Podremos apreciar la complejidad del proceso de aprendizaje por que el sujeto que construye los esquemas de acción se ve precisado a actualizar su esquema previo y a confrontarlo con una nueva información (asimilación) y, por tanto a modificar su esquema en el proceso de construcción de uno diferente (acomodación). Este esquema está definido por las condiciones históricas del*

⁵⁸ CARRETERO, Mario. (2011). *Constructivismo y Educación*. Argentina: Paidós.

*individuo.*⁵⁹ Se busca entonces, que el maestro sea el agente capaz de propiciar en el estudiante la posibilidad de construir un nuevo conocimiento a través de sus capacidades auto-creadoras. Sin embargo, también es necesario reconocer que para desarrollar ésta habilidad, los docentes necesitan desarrollar una guía, un mapa que les permita llevar a sus educandos a un fin establecido, y con un ambiente que se haya considerado apto para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Dentro del análisis al plan curricular tanto de la EDCyC como de la ESMDM, es indispensable cuestionarnos el modelo pedagógico con el cual se encuentran estructurados, ya sea, que esto se encuentre plenamente descrito en algún lugar de los planes de estudios, o bien, por medio de su estructura, la importancia de esto radica en que quizá la problemática a la que se enfrentan los docentes en danza clásica pueda ser solucionada desde una construcción del plan que involucre a los estudiantes, su entorno, los distintos modelos pedagógicos, y demás variables que desde la pedagogía se puedan proponer para una formación de docentes en danza clásica que cumpla y cubra la demanda actual, en cuanto a calidad y preparación teórica se refiere (me refiero a teoría pedagógica y dancística) que definitivamente tendrá un impacto positivo en la producción dancística en el país.

⁵⁹ DÍAZ BARRIGA, Ángel. (2005). *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Ed Trillas.